Índice

1. Presentación	I
2. Introducción	3
3. Integración del IEC	4
3.1 Conformación del Consejo General	4
3.2 Integración del equipo de trabajo	4
4. Actividades del Consejo General	5
4.1 Sesiones	5
4.2 Integración de los comités y las comisiones	6
4.3 Reuniones y sesiones de las comisiones y comités	7
4.4 Acuerdos del Consejo General	12
4.5 Transparencia en las sesiones	13
5. Administración del patrimonio del IEC	14
5.1 Presupuesto que recibió el IEC para el Ejercicio 2019	14
5.2 Ejercicio del presupuesto al 31 de octubre del 2019	14
5.2.1 Desglose general del presupuesto ejercido	14
5.3 Patrimonio del Instituto Electoral de Coahuila	19
5.4 Patrimonio inmobiliario	19
6. Relación con partidos políticos, candidaturas independientes y organizaciones políticas	20
6.1 Un Instituto cercano a los partidos políticos	20
6.2 Entrega de las prerrogativas a los partidos políticos	21
6.3 Acceso a tiempos en radio y televisión	23
6.4 Actividades del IEC destinadas a los partidos políticos	23
6.5 Colaboración con los partidos políticos	24
6.6 Candidaturas independientes	24
6.7 Organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales	24
7. Proceso electoral local 2020	25
7.1 Reglamento de Elecciones	25
7.2 Desarrollo de actividades del proceso electoral 2020	27
7.3 Coordinación y vinculación con el Instituto Nacional Electoral	28
7.4 Documentación y materiales electorales	32
7.4.1 Diseño de material y documentación electoral	32
7.4.2 Organización, clasificación y habilitación de material electoral	47
7.5 Integración de comités distritales electorales (CDE)	52
7.6 Oficinas municipales	57
7.7 Comisión Temporal Coordinadora de los Comités Distritales Electorales	
8. Transparencia en el IEC	60
8.1 Organización y publicación de la información pública de oficio	61

8.2 Solicitudes de acceso a la información pública	63
9. Paridad de género, avances y perspectivas	66
9.1 Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila	66
9.2 Lineamientos en materia de paridad de género del proceso electoral 2020	66
10. Un Instituto cercano a otros órganos electorales	66
10.1 Trabajo en conjunto con el Instituto Nacional Electoral	66
10.1.2 Sistema informático de vinculación con los organismos públicos locales	70
10.2 Colaboración con otros órganos electorales	70
10.3 Presencia del IEC en eventos de otros órganos electorales	72
10.4 Presencia del IEC en otros eventos	74
11. El IEC como promotor de la participación ciudadana	88
11.1 Certificado Democrático	88
11.3 Taller "Democracia juvenil"	91
11.4. Conversatorios	92
11.5 Ejercicios democráticos con urna electrónica	93
11.6 Liderazgo e innovación para la democracia (LID)	94
11.7 Exprésate cantando	95
11.8 Conversatorios por la democracia	97
12. El IEC como promotor de la educación cívica	99
12.1 Talleres de promoción para una cultura cívica	99
12.2 Niñas y niños difusores de sus derechos, Coahuila 2019	100
12.3 Curso-taller "Nuevas masculinidades"	101
12.4 Cabildos infantiles	102
12.5 Feria del Desierto	103
12.6 Diálogos juveniles para una cultura cívica	104
12.7 Feria Internacional del Libro Coahuila 2019	105
12.8 Segunda carrera de botargas IEC: "Los valores cívico-democráticos"	106
12.9 Ejercicios democráticos estudiantiles	107
12.10 Parlamento juvenil Coahuila 2019	108
12.11 Consulta infantil y juvenil 2018	109
13. Urna electrónica	112
13.1 Elecciones en las que se utilizó la urna electrónica	112
13.1.1 Órganos directivos del Partido Acción Nacional	112
13.1.2 Plebiscito en Chihuahua	115
13.1.3 Elecciones estudiantiles	115
13.2 Convocatoria al concurso tecnológico para la generación de un nuevo prototipo de urna electrónica	117
13.3 Iniciativa con proyecto de decreto	118
14. De lo Contencioso Electoral	119
14.1Tramitación de las quejas interpuestas	119

14.2 Tramitación de los medios de impugnación interpuestos	119
15. El IEC, sociedad y gobierno	120
15.1 Convenios	121
15.2 Colaboración con la comunidad trans	126
15.3 Presentaciones de libros	128
16. Actividades en materia de fiscalización	131
16.1 Coadyuvancia con el INE	131
16.2 Sustanciación de quejas	131
16.3 Asociaciones políticas estatales	131
16.4 Organizaciones ciudadanas que pretendían constituirse como partidos políticos	cos locales131
17. El IEC y los medios de comunicación	132
17.1 Presencia del IEC en radio y televisión	132
17.2 Campañas institucionales	139
17.3 Redes sociales	140
17.4 Curso "Liderazgo e innovación para la democracia"	141
18. Capacitación al personal del IEC	141
18.1 Derecho electoral	14
18.2 Fiscalización	143
18.3 Delitos electorales	143
18.4 Procedimientos sancionadores	143
18.5 Transparencia	144
18.6 Fortalecimiento institucional	146
19. Conclusiones	147

1. Presentación

El Instituto Electoral de Coahuila es el organismo público autónomo encargado de la función de renovar tanto los poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado como a los Ayuntamientos de la entidad, mediante la organización de elecciones libres, auténticas y periódicas. Se encargará, dentro del régimen interior del estado, de la preparación, desarrollo, vigilancia y validez de los procesos electorales y de los procedimientos de participación ciudadana. Se encuentra enfocado en los preparativos para el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2020, mediante el cual la ciudadanía coahuilense acudirá a las urnas, el próximo 7 de junio de 2020, para elegir a las diputaciones locales que integrarán el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Derivado de la reciente reforma al Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 iniciará el 1° de enero de dicho año. En la presente anualidad, el Instituto emitió una serie de acuerdos vinculados con el referido proceso electoral: la designación de la instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares; el Calendario Integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020; la distribución del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias, específicas y gastos de campaña de los partidos políticos y, en su caso, de las candidaturas independientes, por el que se fijan los límites de financiamiento privado para el ejercicio fiscal 2020.

De igual manera, la determinación de los topes de gastos de precampaña y campaña para la elección de diputaciones, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 y de los topes de gastos para la obtención de apoyo de la ciudadanía de las personas que obtengan su registro como aspirantes a candidaturas independientes para las elecciones de Diputaciones Locales en el Estado de Coahuila de Zaragoza, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020 constituyen otros de los acuerdos obtenidos.

Se integró el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), para el Proceso Electoral Local 2020; estipulando que la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Ordinario 2020, será realizado únicamente por el Instituto Electoral de Coahuila. Se obtuvo el listado de las personas designadas para integrar los 16 Comités Distritales Electorales que se instalarán durante dicho proceso electoral y la aprobación de los modelos de distribución de pautado que serán propuestos al Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, para el acceso de los Partidos Políticos a Radio y Televisión durante

las precampañas, inter campañas y campañas electorales, así como de las Candidaturas Independientes en el periodo de campañas electorales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020; por el que se emite el Reglamento de Candidaturas Independientes para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

El Instituto Electoral de Coahuila, como Organismo Público Local, pertenece al Sistema Nacional de Elecciones, regulado por un marco normativo propio, que también aplica en determinadas atribuciones que ejercen las autoridades administrativas electorales en el país. Este Instituto reafirma su convicción de que la única forma posible de garantizar que una sociedad sea verdaderamente democrática es incluyendo a las mujeres en la toma de las decisiones que afectan la vida pública. Se han emitido los lineamientos a fin de garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en el registro de las candidaturas que participarán en la elección de Diputaciones, así como en la integración del H. Congreso Local, para el Proceso Electoral 2020.

Estamos convencidos de que la ruta de las elecciones contribuye a la consolidación de la democracia, y que ésta es la mejor forma de gobierno, dado que en ella coexiste la pluralidad de ideas y se garantizan las libertades que nos permiten desarrollarnos como seres humanos. Es la vía del sufragio la que nos permite expresar nuestra voluntad de manera pacífica, libre y auténtica. Refrendamos nuestro compromiso para abonar en la construcción democrática del gran estado de Coahuila de Zaragoza y de México.

Si bien la organización del proceso electoral representa nuestra principal tarea, no es la única. A lo largo del año llevamos a cabo un número importante de actividades para fomentar la adopción de los valores democráticos y la participación en la toma de decisiones públicas. A través de las acciones que se encuentran reseñadas en el presente Informe, el Instituto Electoral de Coahuila cumple con la misión y el compromiso social que la ciudadanía y la normatividad nos han encomendado. Nos congratulamos en presentarles nuestro Informe Anual de Actividades 2019.

Gabriela María De León Farías

Consejera Presidenta

2. Introducción

En cumplimiento con la obligación legal establecida en el artículo 326, numeral 1 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, a través de su presidenta Gabriela María De León Farías, entrega el Informe Anual del Actividades 2019 al Congreso del Estado de Coahuila en un ejercicio de rendición de cuentas, para que la ciudadanía conozca el trabajo que hemos llevado a cabo a lo largo del año y evalúe nuestros resultados.

El Informe da cuenta de la forma en que en el Instituto Electoral de Coahuila ha ejercido el presupuesto que le fue asignado y la cantidad que fue entregada a cada partido político por concepto de financiamiento público para actividades ordinarias y específicas. También se presenta una relación detallada de cada una y fueron llevadas a cabo por quienes integran las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, así como el trabajo conjunto que realizamos con otras instituciones públicas y grupos ciudadanos.

Se describen las acciones llevadas a cabo en la preparación del Proceso Electoral Local Ordinario 2020, que iniciará el próximo 1° de enero de 2020, mediante el cual la ciudadanía coahuilense elegirá a las diputaciones locales que integrarán el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza. El Informe también reseña los trabajos del Instituto Electoral de Coahuila en coordinación con el Instituto Nacional Electoral y con los diferentes Organismos Públicos Locales Electorales del país.

3. Integración del IEC

3.1 Conformación del Consejo General

El Instituto Electoral de Coahuila cuenta con un órgano superior de dirección que está integrado por una Consejera Presidenta, seis consejerías electorales, con derecho a voz y voto. Las representaciones de los partidos políticos y la Secretaría Ejecutiva participan con derecho a voz.

3.2 Integración del equipo de trabajo

La estructura operativa del Instituto Electoral de Coahuila se encuentra integrada por una Secretaría Ejecutiva, siendo el órgano de dirección operativa, ocho Direcciones Ejecutivas, cuatro Unidades Técnicas y un órgano interno de vigilancia, de acuerdo a lo siguiente:

Direcciones ejecutivas

- Dirección Ejecutiva de Administración
- Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
- Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
- Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
- Dirección Ejecutiva de Educación Cívica
- Dirección Ejecutiva de Vinculación con INE y OPLES
- Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral

Unidades técnicas

- Unidad Técnica de Fiscalización
- Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información
- Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental
- Unidad Técnica de Comunicación

Órgano Interno de Vigilancia

 Contraloría Interna. La Contraloría Interna es un órgano con autonomía de gestión y administrativa, cuyo titular es designado por el Congreso del Estado, de acuerdo al artículo 394 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

4. Actividades del Consejo General

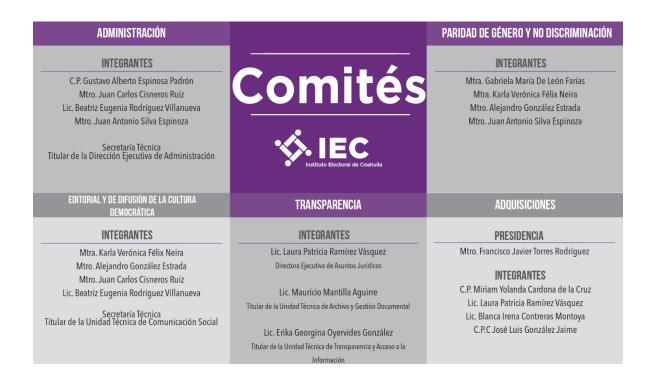
4.1 Sesiones

El Consejo General es el órgano superior de dirección del Instituto Electoral de Coahuila, responsable de vigilar el cumplimiento de la normatividad electoral y de pronunciarse sobre los asuntos que sean sometidos a su consideración. Para el deshago de los asuntos que son responsabilidad de ese órgano, se lleva a cabo una sesión ordinaria de Consejo General al mes y las sesiones extraordinarias que se requieran. Durante el periodo comprendido del 1º de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se han celebrado 21 sesiones del Consejo General, de las cuales doce han sido ordinarias, ocho extraordinarias y una sesión solemne, como se consigna en el siguiente listado.

Fecha de sesión	Tipo de sesión
03 / 11 / 2018	solemne
14 / 11 / 2018	ordinaria
14 / 12 / 2018	ordinaria
14 / 12 / 2018	extraordinaria
14 / 01 / 2019	ordinaria
30 / 01 / 2019	extraordinaria
19 / 02 / 2019	extraordinaria
25 / 02 / 2019	extraordinaria
28 / 02 / 2019	ordinaria
01 / 03 / 2019	ordinaria
02 / 04 / 2019	extraordinaria
26 / 04 / 2019	ordinaria
15 / 05 / 2019	ordinaria
28 / 06 / 2019	ordinaria
28 / 06 / 2019	extraordinaria
15 / 07 /2019	ordinaria
29 / 08 / 2019	ordinaria
07 / 09 / 2019	extraordinaria
29 / 09 / 2019	ordinaria
08 / 10 / 2019	extraordinaria
30 / 10 / 2019	ordinaria

4.2 Integración de los comités y las comisiones

De conformidad con la normatividad aplicable, los comités y/o comisiones, temporales o permanentes, son las siguientes:



SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	ORGANIZACIÓN ELECTORAL
INTEGRANTES	INTEGRANTES	INTEGRANTES
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	C.P. Gustavo Alberto Espinoza Padrón	Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz
Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	Mtro. Alejandro González Estrada
Mtra. Karla Verónica Félix Neira	Mtro. Alejandro González Estrada	Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza
	· ·	·
Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES	Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
con ei ine y ios oples	Un representante de cada Partido Político	Un representante de cada Partido Político
QUEJAS Y DENUNCIAS		EDUCACIÓN CÍVICA
INTEGRANTES		INTEGRANTES
Mtro. Alejandro González Estrada		Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz
Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva		Mtro. Alejandro González Estrada
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz	Comisiones	Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva
Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos		Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica
Jurídicos		Un representante de cada Partido Político
PARTICIPACIÓN CIUDADANA		TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓI
INTEGRANTES		INTEGRANTES
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz		Mtra. Karla Verónica Félix Neira
C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón		C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón
Mtra. Karla Verónica Félix Neira	S. IEC	Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza
Secretaría Técnica	Instituto Electoral de Coahuila	Secretaria Técnica
Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	institute Electoral de Countina	Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Un representante de cada Partido Político		Un representante de cada Partido Político
VINCULACIÓN CON EL INE Y OPLES	COMISIÓN TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN	INNOVACIÓN ELECTORAL
PRESIDENCIA Mtra. Gabriela María De León Farías	INTEGRANTES	INTEGRANTES
INTEGRANTES	Mtra. Gabriela María De León Farías	Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza
C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón		Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz
c.r. Gustavo Alberto Espinosa Padron Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva Mtra. Karla Verónica Félix Neira	Mtro. Alejandro González Estrada C.P. Gustavo Alberto Espinoza Padrón	Mtro. Alejandro González Estrada
Secretaría Técnica	Secretaría Técnica Titular de la Unidad Tecnica de Fiscalización	Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral
Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES		Un representante de cada Partido Político
Un representante de cada Partido Político		

4.3 Reuniones y sesiones de las comisiones y comités

En el presente apartado se muestra un concentrado con el número, fecha y tipo de sesiones y/o reuniones de trabajo de las distintas comisiones del Instituto Electoral de Coahuila, celebradas durante el periodo comprendido del 1° de noviembre de 2018 al 31 octubre de 2019.

• Comisión del servicio profesional electoral

Número	Fecha	Tipo
1	21 / enero / 19	sesión ordinaria
2	23 / abril / 19	reunión de trabajo
3	24 / mayo / 19	sesión ordinaria
4	13 / junio / 19	reunión de trabajo
5	07 / junio / 19	reunión de trabajo
6	21 / junio / 19	sesión ordinaria
7	13 / agosto / 19	reunión de trabajo
8	14 /agosto / 19	reunión de trabajo
9	21 / agosto / 19	sesión ordinaria
10	23 / agosto / 19	reunión de trabajo
11	28 / agosto / 19	sesión ordinaria
12	05 / septiembre /19	reunión de trabajo
13	19 / septiembre /19	sesión ordinaria
14	03 /octubre /19	reunión de trabajo
15	14 / octubre / 19	reunión de trabajo
16	21 / octubre / 19	reunión de trabajo
17	24 / octubre / 19	reunión de trabajo
18	27 / octubre / 19	sesión ordinaria

• Comisión de organización electoral

Número	Fecha	Tipo
1	09 / enero / 2019	reunión de trabajo
2	11 / enero / 2019	sesión extraordinaria
3	17 / enero / 2019	reunión de trabajo
4	28 /febrero / 2019	sesión extraordinaria
5	22 /marzo / 2019	reunión de trabajo
6	23 /abril / 2019	reunión de trabajo
7	07 / junio/ 2019	reunión de trabajo
8	05 / julio / 2019	reunión de trabajo
9	15 / julio/2019	sesión ordinaria
10	26 / agosto/2019	reunión de trabajo

Número	Fecha	Tipo
11	28 / agosto/2019	sesión extraordinaria
12	19 / septiembre/2019	reunión de trabajo
13	07 / octubre/2019	reunión de trabajo
14	15 / octubre/2019	sesión extraordinaria
15	24 / octubre/2019	reunión de trabajo

• Comisión de quejas y denuncias

Número	Fecha	Tipo
1	21 / noviembre/2018	reunión de trabajo
2	17 / enero/2019	reunión de trabajo
3	23 / abril/2019	reunión de trabajo
4	05 / julio/2019	reunión de trabajo
5	25 / octubre/2019	reunión de trabajo

• Comisión de educación cívica

Número	Fecha	Tipo
1	22 / enero / 2019	reunión de trabajo
2	20 / febrero / 2019	reunión de trabajo
3	28 / febrero / 2019	reunión de trabajo
4	24 / abril / 2019	reunión de trabajo
5	05 / julio / 2019	reunión de trabajo
6	19 / septiembre / 2019	reunión de trabajo
7	25 / octubre / 2019	reunión de trabajo

• Comisión de participación ciudadana

Número	Fecha	Tipo
1	15 / enero / 2019	reunión de trabajo
2	18 / enero / 2019	reunión de trabajo
3	23 / abril / 2019	reunión de trabajo
4	05 / julio / 2019	reunión de trabajo
5	19 / septiembre / 2019	reunión de trabajo
6	25 / octubre /2019	reunión de trabajo

• Comisión de vinculación con el INE y con los OPLES

Número	Fecha	Tipo
1	26 / noviembre /2018	reunión de trabajo
2	17 / diciembre / 2018	reunión de trabajo
3	21 /enero / 2019	sesión ordinaria
4	18 / febrero / 2019	reunión de trabajo
5	25 / marzo / 2019	reunión de trabajo
6	22 / abril / 2019	sesión ordinaria
7	27 / mayo / 2019	reunión de trabajo
8	28 / junio / 2019	reunión de trabajo
9	29 / julio / 2019	sesión ordinaria
10	29/ agosto / 2019	reunión de trabajo
11	24 / septiembre / 2019	reunión de trabajo
12	28 / octubre / 2019	sesión ordinaria

• Comisión de transparencia y acceso a la información

Número	Fecha	Tipo
1	01 / noviembre / 2018	reunión de trabajo
2	21 / enero / 2019	reunión de trabajo
3	24 / febrero / 2019	reunión de trabajo
4	25 / febrero / 2019	reunión de trabajo
5	28 / febrero / 2019	sesión ordinaria
6	23 / abril / 2019	reunión de trabajo
7	10 / julio / 2019	reunión de trabajo
8	03 / octubre / 2019	reunión de trabajo
9	24 / octubre/ 2019	reunión de trabajo

• Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos

Número	Fecha	Tipo
1	14 / diciembre / 2018	sesión ordinaria
2	14 / enero / 2019	sesión extraordinaria

Número	Fecha	Tipo
3	01 /febrero / 2019	sesión extraordinaria
4	19 /febrero / 2019	sesión extraordinaria
5	25 / febrero / 2019	sesión extraordinaria
6	01 / marzo / 2019	sesión ordinaria
7	02 / abril / 2019	sesión extraordinaria
8	25 / abril / 2019	sesión ordinaria
9	28 / junio / 2019	sesión ordinaria
10	15 / julio / 2019	sesión ordinaria
11	31 / julio / 2019	reunión de trabajo
12	13 / agosto / 2019	reunión de trabajo
13	20 / agosto / 2019	reunión de trabajo
14	28 / agosto / 2019	reunión de trabajo
15	28 / agosto / 2019	sesión extraordinaria
16	07 / septiembre / 2019	sesión extraordinaria
17	19 / septiembre / 2019	reunión de trabajo
18	29 / septiembre / 2019	sesión ordinaria
19	07 / octubre / 2019	reunión de trabajo
20	08 /octubre / 2019	sesión extraordinaria
21	29 /octubre / 2019	sesión ordinaria

• Comisión temporal de fiscalización

Número	Fecha	Tipo
1	21 / enero / 2019	reunión de trabajo
2	20 / febrero / 2019	reunión de trabajo
3	25 / febrero / 2019	reunión de trabajo
4	26 / marzo / 2019	reunión de trabajo
5	31 / marzo / 2019	reunión de trabajo
6	22 / abril / 2019	reunión de trabajo
7	09 / mayo / 2019	reunión de trabajo
8	10 / julio / 2019	reunión de trabajo
9	25 / octubre / 2019	reunión de trabajo

• Comisión temporal de innovación electoral

Número	Fecha	Tipo
1	17 / enero / 2019	reunión de trabajo
2	04 / marzo / 2019	reunión de trabajo
3	22 / marzo / 2019	reunión de trabajo
4	23 / abril / 2019	reunión de trabajo
5	03 / julio / 2019	reunión de trabajo
6	15 / julio / 2019	sesión ordinaria
7	05 / noviembre/2019	reunión de trabajo

En cumplimiento al artículo 355, numeral 2, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que dispone que las Comisiones deberán presentar un informe de actividades cada tres meses al Consejo General, se consigna la siguiente liga digital donde podrán ser consultados los referidos informes: http://iec.org.mx/v1/index.php/sesiones-de-consejo-general/acuerdos/informes-de-las-comisiones

4.4 Acuerdos del Consejo General

En el anexo 1 se muestra una relación detallada de los acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, en el periodo comprendido del 1° de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019.



4.5 Transparencia en las sesiones

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Instituto Electoral de Coahuila publica todas y cada una de las actas y acuerdos de las sesiones celebradas por el Consejo General, en el apartado de transparencia del portal web de este Organismo.

El Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila establece que éstas serán públicas. En ese orden de ideas y al ser la máxima publicidad un principio rector establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las sesiones del Consejo General se transmiten en vivo. Se cuenta con un canal de You Tube, en el cual se pueden seguir las sesiones en tiempo real, contando también con un traductor de lengua de señas mexicana aparte de visualizar sesiones anteriores.



5. Administración del patrimonio del IEC

5.1 Presupuesto que recibió el IEC para el Ejercicio 2019

El 14 de enero de 2019, mediante acuerdo número IEC/CG/002/2019, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, determinó, con fundamento en los artículos 116, fracción IV, inciso c), numeral 1, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos —98 y 99 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 27, numeral 5 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza— aprobar el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, en los siguientes términos.

PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

CAPÍTULO	CONCEPTO	CANTIDAD	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$77,685,302.12	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,652,000.00	
3000	SERVICIOS GENERALES	\$23,612,700.00	
4000	TRANSFERENCIAS A PARTIDOS	\$118,030,400.87	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,375,000.00	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$35,000,000.00	
	TOTAL		

5.2 Ejercicio del presupuesto al 31 de octubre del 2019

A continuación —y de acuerdo a las modificaciones efectuadas conforme a lo establecido en los considerandos y puntos resolutivos del acuerdo número IEC/CG/003/2019, de fecha 14 de enero de 2019— se muestra el desglose general y por rubros, del presupuesto que ha sido ejercido por el Instituto al día 31 de octubre de 2019.

5.2.1 Desglose general del presupuesto ejercido

CAPÍTULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO AL 31 OCTUBRE DEL 2019
1000	\$77,685,302.12	\$77,685,302.12	\$58,482,608.82
2000	\$4,652,000.00	\$4,652,000.00	\$1,959,078.21
3000	\$23,612,700.00	\$21,887,700.00	\$12,527,397.67
4000	\$118,030,400.87	\$118,030,400.87	\$96,932,959.66

CAPÍTULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO AL 31 OCTUBRE DEL 2019
5000	\$1,375,000.00	\$1,375,000.00	\$492,299.91
6000	\$35,000,000.00	\$35,000,000.00	\$12,545,303.42
Ahorro de ejercicios anteriores		\$34,591,149.54	\$0.00
TOTAL	\$260,355,402.99	\$293,221,552.53	\$182,939,647.69

Nota: La cantidad de \$34,591,149.54 tiene su origen en ahorros presupuestales de ejercicios anteriores y que, en su momento, fueron autorizados, conforme a lo establecido en los considerandos y puntos resolutivos del acuerdo número IEC/CG/003/2019, de fecha 14 de enero de 2019.

Control presupuestal por capítulo al 31 de octubre de 2019

Capítulo 1000. Servicios Personales. Este capítulo de gasto agrupa las remuneraciones del personal al servicio del Instituto: sueldos, salarios, honorarios asimilables a salarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras asignaciones derivadas de la relación laboral que tiene el Instituto con todo el personal. El gasto ejercido al 31 de octubre asciende a un total de \$58,485,608.82 millones de pesos.

CAPÍTULO	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE	DIFERENCIA (VIGENTE- TOTAL)
1100	Remuneraciones al personal permanente	\$49,860,000.00	\$40,578,009.85	\$9,059,616.26
1200	Remuneraciones al personal eventual	\$9,300,000.84	\$2,791,078.27	\$6,066,378.07
1300	Remuneraciones adicionales	\$6,630,600.00	\$7,261,243.47	\$34,274.92
1400	Seguridad social	\$9,600,701.28	\$5,838,200.50	\$3,762,500.78
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	\$2,194,000.00	\$1,939,360.91	\$254,639.09
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	\$100,000.00	\$74,715.82	\$25,284.18
TOTAL DEL	CAPÍTULO	\$77,685,302.12	\$58,482,608.82	\$19,202,693.30

Capítulo 2000: materiales y suministros. En este rubro se registran todas las partidas que se autorizaron para la adquisición de insumos, materiales y suministros que requirió el Instituto para estar en aptitud de cumplir con su objetivo,

prestar los servicios y atender las funciones que el propio Código Electoral y la Constitución le encomiendan.

CAPÍTULO	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE	DIFERENCIA (VIGENTE- TOTAL)
2100	Materiales de administración y artículos oficiales	\$2,205,000.00	\$868,232.65	\$1,316,921.03
2200	Alimentos y utensilios	\$575,000.00	\$226,320.58	\$348,679.42
2400	Materiales y artículos de construcción	\$542,000.00	\$102,860.65	\$439,139.35
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$25,000.00	\$2,110.15	\$22,889.85
2600	Combustibles y lubricantes	\$650,000.00	\$281,777.40	\$368,222.60
2700	Vestuario, blancos y uniformes	\$290,000.00	\$265,377.07	\$24,622.93
2900	Herramientas, refac- ciones y accesorios menores	\$365,000.00	\$216,772.91	\$149,338.09
TOTAL DEL	CAPÍTULO	\$4,652,000.00	\$1,982,186.73	\$2,669,813.27

Capítulo 3000. Servicios generales. Este capítulo de gasto obedece a la necesidad de garantizar que el Instituto opere de manera adecuada. Los rubros que aquí se incluyen están destinados a cubrir el pago de servicios básicos. Comprende también el pago de servicio postal, telefónico, energía eléctrica, transmisión de datos, radiocomunicaciones, internet y otros análogos requeridos para la prestación de los servicios y para el desempeño de las funciones del Instituto. Se cubre igualmente el arrendamiento de mobiliario y equipo de administración (computadoras, copiadoras, impresoras, servicios de video y audio), servicios legales, de asesoría y de contabilidad y auditoría, de comunicación social, de creatividad, de publicidad, monitoreo, difusión, transportes aéreos y viáticos en general.

CAPÍTULO	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUEST O VIGENTE	PRESUPUEST O EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE	DIFERENCIA (VIGENTE - TOTAL)
3100	Servicios básicos	\$1,933,000.00	\$1,094,045.84	\$838,954.16
3200	Servicios de arrendamiento de inmuebles, maquinaria y equipo	\$4,569,464.00	\$2,891,301.49	\$1,678,162.51
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos	\$7,049,786.00	\$3,249,534.09	\$3,800,251.91
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$241,420.06	\$237,392.85	\$4,027.21
3500	Servicios de instalación y mantenimiento	\$792,129.94	\$532,675.92	\$259,454.02
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	\$2,375,000.00	\$893,030.81	\$1,481,969.19
3700	Servicios de traslados y viáticos	\$2,835,995.73	\$2,398,385.42	\$437,610.31
3800	Servicios ceremonial y orden social, congresos y convenciones	\$530,923.27	\$528,080.04	\$2,843.23
3900	Otros servicios generales y responsabilidades	\$1,559,981.00	\$761,204.13	\$798,776.87
TOTAL DEL	TOTAL DEL CAPÍTULO		\$12,585,650.59	\$9,302,049.41

Capítulo 4000. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. Prerrogativas a Partidos Políticos. Refleja el pago de las cantidades destinadas al financiamiento de las actividades ordinarias y específicas de los partidos políticos; en este año de manera particular se traslada también a los

partidos políticos y a los candidatos independientes los montos que les permiten financiar sus gastos de campaña.

CAPÍTULO	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE	DIFERENCIA (VIGENTE- TOTAL)
41401	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos / Convenio INE	\$500,091.50	00.00	\$500,091.50
44701	Ayudas sociales a entidades de interés público	\$117,530,309.3 7	\$97,538,644.19	\$19,991,665.18
TOTAL DEL	CAPÍTULO	\$118,030,400.87	\$97,538,644.19	\$20,491,756.68

Capítulo 5000. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos, equipo de cómputo y bienes muebles e intangibles.

CAPÍTULO	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE	DIFERENCIA (VIGENTE - TOTAL)
5100	Mobiliario, equipo de administración y bienes informáticos	\$296,510.43	\$296,509.61	.82
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$164,793.00	\$164,790.30	\$2.70
5400	Vehículos y equipos terrestres	\$913,696.57	\$31,000.00	\$882,696.57
TOTAL DEL CAPÍTULO		\$1,375,000.00	\$492,299.91	\$882,700.09

Capítulo 6000. Inversión pública, edificaciones.

CAPÍTULO	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE	DIFERENCIA (VIGENTE- TOTAL)
*6200	Obra pública en bienes propios	\$69,591,149.54	\$12,545,303.42	\$57,045,846.12

5.3 Patrimonio del Instituto Electoral de Coahuila

Al cierre contable del 31 de octubre de 2019, el Instituto Electoral de Coahuila cuenta con un patrimonio en bienes muebles que asciende a la cantidad de \$42,620,070.34, patrimonio que queda integrado como se presenta.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	
1231-01	TERRENOS	\$18,335,395.93
1236-2	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$12,545,303.42
1241-1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$1,668,281.38
1241-2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$62,400.40
1241-3	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$4,744,039.48
1241-9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$714,659.26
1242-1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$179,503.54
1242-3	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$114,842.11
1244-1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$3,708,300.00
1244-2	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	\$31,000.00
1246-2	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$9,094.52
1246-4	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL.	\$372,029.28
1246-5	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$98,129.98
1246-6	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	\$12,999.00
1246-7	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$24,092.04
Total:		\$42,620,070.34

5.4 Patrimonio inmobiliario

En este ejercicio, el Instituto Electoral de Coahuila consolidó la donación del terreno que, en el ejercicio fiscal 2018, mediante el Decreto N° 47 (de fecha 19 de julio de 2018) el Congreso del Estado autorizó al Gobierno del Estado de Coahuila su desincorporación en favor del Instituto.

Es importante señalar que el Instituto, mediante el procedimiento de licitación pública, contrató a la empresa que se encuentra construyendo el edificio que albergará sus instalaciones.

Este edificio contará con 4,000 m² de construcción, divididos en cuatro pisos. Se incluyen en este espacio áreas específicas para el desarrollo del PREP, sala

de sesiones, salón de usos múltiples, oficinas independientes para cada una de las unidades técnicas y direcciones ejecutivas y bodega electoral.

El monto del contrato para la construcción del edificio es por \$74,699,070.92 y se tiene prevista su conclusión durante el primer semestre de 2020.





6. Relación con partidos políticos, candidaturas independientes y organizaciones políticas

6.1 Un Instituto cercano a los partidos políticos

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos tiene, entre otros, el objetivo de garantizar el otorgamiento del financiamiento público y asegurar la distribución y uso de las demás prerrogativas a que tienen derecho los partidos políticos y, en su caso, las y los candidatos independientes, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.

Dentro de las funciones que tiene esta Dirección Ejecutiva se encuentran, principalmente: integrar al Secretario Ejecutivo el expediente de las solicitudes para constituirse como partido político estatal; llevar el libro de registro de los integrantes de los órganos directivos de los partidos políticos a nivel estatal y de los representantes acreditados ante los órganos del Instituto, los candidatos

a puestos de elección popular, coaliciones y candidatos independientes; realizar lo necesario para que los partidos políticos ejerzan sus prerrogativas de acceso en radio y televisión en procesos electorales, mediante acuerdo aprobado por el Consejo General del IEC y enviado al INE para su aprobación y validación, así como ministrar el financiamiento público al que tienen derecho.

Aparte de las atribuciones que le concede el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con el reglamento interior, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos deberá asistir a la Presidencia del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva y a la Comisión de Prerrogativas y partidos políticos en los actos que se desprendan de sus funciones.

6.2 Entrega de las prerrogativas a los partidos políticos

En cumplimiento a las atribuciones que señalan el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza (en los artículos 368 y 369) y el Reglamento Interior del IEC (en su artículo 48) se realizaron las siguientes actividades:

• El monto total de financiamiento público para actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos, aprobado por el Consejo General de este Instituto, para el ejercicio anual 2019, correspondió a la cantidad de \$117,530,309.37 (ciento diecisiete millones quinientos treinta mil trescientos nueve pesos 37/100 M.N), distribuidos de la siguiente manera:

Rubro de financiamiento público	Monto
Para actividades ordinarias permanentes	\$114,107,096.48
Para actividades específicas	\$3,423,212.89
Total	\$117,530,309.37

- Para el otorgamiento de las prerrogativas que por financiamiento público les corresponde a los partidos políticos, a partir del mes de enero y hasta el mes de diciembre del año 2019, se entregaron de manera mensual las ministraciones a los representantes acreditados, con fundamento en el artículo 58 del Código Electoral.
- Durante la sesión ordinaria celebrada el 26 de abril de 2019, el Consejo General de este Instituto, a través de los acuerdos IEC/CG/024/2019 e IEC/CG/025/2019, aprobó la procedencia de las solicitudes de registro

presentadas por las organizaciones de ciudadanos denominadas Juntos Podemos Construir un Futuro Mejor, A.C. y Coahuila Incluyente, A.C., para constituirse como partidos políticos locales, bajo la denominación de Unidos y Partido de la Revolución Coahuilense, respectivamente.

- En cumplimiento a la Sentencia Electoral 31/2019, pronunciada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, durante la sesión extraordinaria celebrada el día 8 de octubre de 2019, se declaró procedente la solicitud de registro presentada por la organización de ciudadanos denominada Emiliano Zapata, la Tierra y su Producto, A.C., a fin de constituirse como partido político local.
- Los partidos políticos locales de reciente creación, participaron del financiamiento público en la parte proporcional del ejercicio anual, a partir de la fecha en que surtió efectos su registro, tomando en cuenta el calendario presupuestal aprobado para este año.
- El financiamiento público entre los partidos políticos registrados, se distribuyó de la siguiente manera:

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DEL EJERCICIO ANUAL 2019			
PAN	\$33,396,268.24		
PRI	\$38,277,037.96		
PRC	\$9,191,501.06		
UDC	\$10,038,535.44		
MORENA	\$16,357,327.98		
UNIDOS	\$2,282,141.93		
PRC	\$2,282,141.93		
EZ-PRO	\$2,282,141.93		
TOTAL	\$114,107,096.49		

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL EJERCICIO ANUAL 2019		
PAN	\$988,816.06	
PRI	\$1,144,585.30	
PRD	\$216,323.49	
UDC	\$243,356.50	
MORENA	\$445,020.09	

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL EJERCICIO ANUAL 2019			
UNIDOS	\$128,370.48		
PRC	\$128,370.48		
EZ-PRO	\$128,370.48		
TOTAL	\$3,423,212.89		

6.3 Acceso a tiempos en radio y televisión

En preparación del Proceso Electoral Local Ordinario 2020, que iniciará el próximo 1° de enero de 2020, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, en sesión ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2019, emitió el acuerdo número IEC/CG/100/2019, mediante el cual se aprueban los modelos de distribución de pautado que serán propuestos al Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, para el acceso de los partidos políticos a radio y televisión durante las precampañas, inter campañas y campañas electorales, así como de las candidaturas independientes en el periodo de campañas electorales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020.

6.4 Actividades del IEC destinadas a los partidos políticos

- Respecto a las acreditación de representantes para la obtención de los recursos generales y la de los representantes ante el Consejo General, se solicitó a los partidos políticos, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, la acreditación de las personas encargadas del órgano interno para la obtención y administración de los recursos generales y de las cuentas bancarias a las que serían transferidos los recursos económicos que les corresponden. También se solicitó la acreditación de las personas que fungirían como representantes propietarios y suplentes de los partidos políticos ante el Consejo General del IEC.
- A lo largo del año, se atendieron diversas solicitudes de los partidos políticos y asociaciones políticas estatales, relativas a las acreditaciones de representantes, cambios en su domicilio o en la integración de sus órganos directivos, así como de las modificaciones efectuadas en sus documentos básicos
- Se elaboraron los proyectos de acuerdo a los que se atendieron las solicitudes de diversas organizaciones de ciudadanos para conformar partidos políticos locales en la entidad.

6.5 Colaboración con los partidos políticos

Se llevó a cabo el procedimiento de verificación de afiliados del partido político local denominado Unidad Democrática de Coahuila. En dicho procedimiento, se llevaron a cabo tareas de acompañamiento a fin de asistir al partido político en el uso del Sistema de Verificación de Afiliados de los Partidos Políticos, del Instituto Nacional Electoral.

6.6 Candidaturas independientes.

En el marco de la preparación del Proceso Electoral Local Ordinario 2020, el Consejo General del IEC, en fecha 19 de noviembre de 2019, aprobó el acuerdo número IEC/CG/102/2019, por el que se emitió el Reglamento de Candidaturas Independientes para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con objeto de integrar en un solo reglamento la normatividad que deba aplicarse a las candidaturas independientes, incluyéndose disposiciones relativas a la solicitud de inclusión de sobrenombres en la boleta, la obligación de especificar en la solicitud de registro si se está optando por la reelección y el número de veces que ha ocupado el cargo de manera consecutiva, y la utilización de la herramienta tecnológica desarrollada por el Instituto Nacional Electoral para recabar el porcentaje de apoyo ciudadano requerido, entre otras.

6.7 Organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales

- Se emitieron los acuerdos de constitución y registro de los partidos políticos locales denominados Unidos: Partido de la Revolución Coahuilense, Emiliano Zapata, la Tierra y su Producto.
- Derivado de las solicitudes de las distintas organizaciones de ciudadanos que pretendieron constituirse como partido político local, les fue negado el registro como tal a la organización de "Ciudadanos por Coahuila sí" y "Asociación Popular Coahuilense", en atención a que no dieron cumplimiento con los diversos requisitos previstos por la Ley General de Partidos Políticos, el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás normatividad aplicable.

7. Proceso electoral local 2020

7.1 Reglamento de Elecciones

El día 13 de septiembre de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento de Elecciones aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el Acuerdo INE/CG661/2016, de fecha 7 de septiembre de 2016, cuya observancia es general y obligatoria para los Organismos Públicos Locales Electorales en las entidades federativas.

Debido a las experiencias de los procesos electorales pasados, el Reglamento de Elecciones ha sido objeto de diversas reformas; siendo la más reciente la emitida el 21 de marzo de 2019, a través del Acuerdo INE/CG121/2019, aprobado por el máximo órgano de dirección de la autoridad administrativa electoral nacional.

El reglamento tiene por objeto sistematizar y armonizar la normativa que rige la organización y desarrollo de los procesos electorales federales, locales y concurrentes, así como los ordinarios y extraordinarios que corresponda realizar al INE y a los Organismos Públicos Locales Electorales de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias.

En el marco de la preparación del Proceso Electoral Local 2020, el Reglamento de Elecciones representa el instrumento que contiene las disposiciones aplicables para el desarrollo de las siguientes actividades en materia de organización electoral.

Número	Actividades/Informe	Fundamento
1	Procedimiento de designación de las consejerías electorales distritales y municipales de los Organismos Públicos Locales Electorales.	Libro Segundo, Título I, Capítulo IV, Sección Segunda del Reglamento de Elecciones.
2	Diseño, elaboración y producción del material y documentación electoral.	Libro Tercero, Título I, Capítulo VIII/ Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones.
3	Informe de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.	Libro Tercero, Título I, Capítulo IX, Sección Primera / Anexo 5 del Reglamento de Elecciones.

Número	Actividades/Informe	Fundamento
4	Procedimiento para el conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales.	Libro Tercero, Título I, Capítulo IX, Sección Tercera/ Anexo 5 del Reglamento de Elecciones.
5	Primera verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral y el líquido indeleble, en la sede del operativo electoral.	Artículo 163, numeral 2/ Anexo 4.2 del Reglamento de Elecciones.
6	Entrega por medio de las y los capacitadores asistentes electorales (CAE), de la documentación y materiales electorales a cada presidencia de Mesa Directiva de Casilla, dentro de los cinco días previos al anterior de la elección.	Artículo 183, numeral 2 del Reglamento de Elecciones, en concordancia con el Artículo 204 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
7	Elaboración de un modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral y la determinación de un número suficiente de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, en los términos establecidos por la normativa electoral.	Artículo 383/ Anexo 14 Reglamento de Elecciones.
8	Segunda verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral en, en base a una muestra aleatoria simples de cuatro casillas por cada distrito electoral, de las cuales, cada comité correspondiente verifica la documentación de la casilla que se instala en el domicilio más próximo al del órgano desconcentrado.	Artículo 163, numeral 2/ Anexo 4.2 del Reglamento de Elecciones.
9	Determinación de los mecanismos de recolección de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral.	Libro Tercero, Título III, Capítulo I del Reglamento de Elecciones; Lineamientos para la Planeación e Instrumentación de los Mecanismos de

Número	Actividades/Informe	Fundamento
		Recolección al término de la Jornada Electoral.
10	Sesión de cómputo de las elecciones locales. Se emitieron lineamientos para llevar a cabo la sesión especial de cómputo, acorde a las reglas previstas en el Libro Tercero, Título III, Capítulo V, del Reglamento de Elecciones, así como a lo establecido en las bases generales y lineamientos que para tal efecto fueron aprobados por el Consejo General del INE.	Lineamientos que regulan el desarrollo de sesiones de cómputo.

Las actividades que ya han sido iniciadas, como parte de la preparación del Proceso Electoral Local 2020 y se encuentran en su etapa de desarrollo, son el procedimiento de designación de las consejerías electorales distritales de este Organismo Electoral, así como lo correspondiente al diseño de la documentación y material electoral.

7.2 Desarrollo de actividades del proceso electoral 2020

Las actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (en adelante DEOE), en el marco de la preparación del proceso electoral 2020, han sido las siguientes:

- Se sostuvo una reunión de trabajo con la Comisión de Organización Electoral, el día 22 de marzo de 2019; en la cual se abordó lo relativo a la propuesta para la contratación de supervisoras/es electorales locales y capacitadoras/es asistentes electorales locales, para el proceso electoral 2020.
- Se remitió el día 26 de marzo de 2019, a las consejerías electorales de este Instituto Electoral, el proyecto de propuesta de consulta sobre la idoneidad para la contratación de supervisoras/es electorales locales y capacitadoras/es asistentes electorales locales para el proceso electoral local 2020.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos desarrolló, además de las actividades que ordinariamente le corresponden en un año no electoral, aquellas que conciernen a un proceso electoral local, destacándose principalmente las siguientes:

- Se elaboró el proyecto por el cual se determinan los montos del financiamiento público para gastos de campaña de las candidaturas en el marco del proceso electoral 2020, de conformidad con el acuerdo IEC/CG/091/2019 del Consejo General.
- Se elaboraron los proyectos de acuerdo relativos a los topes de gastos de precampaña y campaña del proceso electoral local ordinario 2020.
- Se elaboró el proyecto de acuerdo por medio del cual se determinó el tope de gastos para la etapa de apoyo ciudadano, dentro del proceso electoral local ordinario 2020.

7.3 Coordinación y vinculación con el Instituto Nacional Electoral

En el apartado de colaboración con el Instituto Nacional Electoral se trabajó de manera coordinada en el tema relativo a la Constitución de Partidos Políticos Locales, particularmente en la realización de las compulsas que permitían verificar las afiliaciones que las organizaciones de ciudadanos interesadas en constituir un partidos político local presentaron en relación a las listas de afiliados en el resto de la entidad, situación que permitió conocer el 0.26% que como mínimo de afiliados una organización debe contar, distribuidos en al menos dos terceras partes de los municipios de la entidad (25).

Se llevó a cabo la verificación del padrón de afiliados del partido político local denominado Unidad Democrática de Coahuila, específicamente, en lo relativo a las compulsas realizadas a fin de conocer el estado que guardaban las afiliaciones de dicho partido político, a efecto de verificar si este instituto político local continuaba dando cumplimiento a los requisitos con los que debe contar en relación al número mínimo de afiliados.

Tal como lo señala el artículo 35 del Reglamento de Elecciones, el IEC y el INE, deben suscribir un convenio general de coordinación y colaboración con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del proceso electoral local ordinario 2020 en el estado de Coahuila.

El IEC ha sostenido diversas reuniones de trabajo con la Junta Local del INE en la entidad, con la finalidad de analizar y revisar los diversos rubros que debe contener el referido convenio, y determinar las atribuciones y actividades a realizar tanto por cada uno de los órganos electorales como en forma conjunta.

En fecha 30 de septiembre de 2019, el Consejo General del INE emitió el acuerdo INE/CG433/2019, mediante el cual se aprobó el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2019-2020, en los estados de Coahuila e Hidalgo. Se plasmaron las actividades inherentes a la organización del proceso electoral, así como sus distintas etapas, periodos y mecanismos de coordinación para dar seguimiento puntual a cada una de ellas.

A continuación, se muestran las actividades que correspondieron a ambos órganos electorales:

Actividades a cargo del IEC: 64Actividades a cargo del INE: 48

• Actividades conjuntas: 15

El IEC lleva a cabo un seguimiento sistemático al cumplimiento del referido PYCIPEL. A la fecha se han cumplimentado en tiempo y forma siete actividades asignadas al IEC, lo que representa un 8.8% de avance.

En el marco de la preparación del Proceso Electoral 2020, y como parte de las actividades de coordinación y vinculación con el INE, se han realizado las siguientes actividades:

• Se asistió, el día 2 de abril de 2019 —en conjunto con la Presidencia del Consejo General, consejerías electorales, Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Vinculación con el INE y los OPLE de este Instituto Electoral— a una reunión informativa convocada por la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, en la cual se abordaron los temas de re seccionamiento de tres secciones electorales de Coahuila de Zaragoza, y afectación a los límites municipales de Piedras Negras-Nava, Sabinas-San Juan de Sabinas, Matamoros-Francisco I. Madero; y Allende-Morelos.



- En fecha 6 de junio de 2019, se realizó una consulta al INE, relativa al número de SE y CAE a contratar, así como el número de responsables de la capacitación a las y los observadores electorales, para el proceso electoral 2020, con la finalidad de realizar los cálculos para la elaboración de material didáctico; al respecto, se recibió un estimado de la cantidad.
- En fecha 23 de agosto de 2019, se emitieron diversas observaciones por parte de la DEOE, al Proyecto de Convenio General de Coordinación y Colaboración IEC-INE 2020 y a su anexo técnico número Uno, en el marco del proceso electoral local 2020.
- Participación en la mesa de diálogo organizada por el INE, el día 30 de agosto de 2019, relativa a la implementación del protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a la ciudadanía trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación.





Se asistió, en conjunto con las consejerías electorales, la Secretaría Ejecutiva y diversas direcciones ejecutivas, a la reunión de presentación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2019-2020, misma que estuvo a cargo del Consejero Presidente de la Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales del INE, de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE; la cual tuvo verificativo el día lunes 28 de octubre del presente.





El 15 de noviembre de 2019 se llevó a cabo la firma del Convenio General de Coordinación y Colaboración con el INE, en la sede de las oficinas centrales del órgano electoral nacional.



7.4 Documentación y materiales electorales

7.4.1 Diseño de material y documentación electoral

En lo correspondiente al diseño del material y documentación electoral, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, de la Coordinación de Relaciones Públicas e Imagen Institucional y de la Secretaría Ejecutiva, recibieron a manera de capacitación, un curso-taller del programa de diseño "Adobe Illustrator"; el cual fue impartido por personal especializado en la materia a fin de fortalecer las habilidades de diseño entre el personal del Instituto.
- En fecha 27 de junio de 2019 se obtuvieron, por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto Electoral, los emblemas de los partidos políticos locales y la descripción de los

mismos, de acuerdo a sus estatutos, con la finalidad de realizar el catálogo de documentación electoral para el proceso electoral 2020.

- En fecha 11 de julio de 2019 se elaboró una consulta al INE, relativa a materiales electorales, documentación electoral a utilizarse en las Mesas Directivas de Casilla, materiales didácticos y de apoyo para capacitación, operativos de conteo y sellado de boletas, así como el correspondiente a la integración de paquetes electorales; lo anterior, a fin de ajustarse a los principios de optimización de recursos, racionalidad e interés público y social del ejercicio presupuestal del Instituto.
- Durante el mes de octubre de 2019, personal adscrito a la DEOE realizó las adecuaciones correspondientes a los modelos de materiales didácticos y de apoyo, de acuerdo a los proyectos de modelos proporcionados por la DECEYEC del INE, en atención a la consulta realizada, en su momento, por este Instituto. Se inició con la elaboración del proyecto de cuadríptico "¿Qué hacen las y los funcionarios de casilla en la Jornada Electoral?", y el rotafolio de la jornada electoral.
- En fecha 8 de octubre de 2019, se realizó la primera remisión al INE de los proyectos de diseño y especificaciones técnicas de la documentación y el material electoral a utilizarse en la elección de diputaciones locales en el marco del proceso electoral 2020.
- Personal adscrito a la DEOE, asistió al taller de elaboración de materiales didácticos y de apoyo, impartido por personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, verificado el día lunes 28 de octubre del presente.

Acciones realizadas

Las actividades concernientes a los diseños de material y de documentación electoral de este Instituto se han realizado de la siguiente manera:

I. Revisión del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y su Anexo 4.1

En esta etapa fue revisado cada punto del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y su anexo 4.1, iniciando en la parte de las especificaciones técnicas de los documentos electorales. De lo anterior fue analizado lo siguiente:

a) Formato. Programa en el cual se generó.

- b) Fuentes. Tipografía(s) utilizada(s).
- c) Impresión. Tinta(s) utilizada(s).
- d) Tamaño del documento impreso. Medida final.
- e) Cantidad a imprimir. Tiraje.
- f) Sustrato. Tipo de papel, plástico o material.
- g) Datos variables a imprimir (en caso de que los incluya). Entidad, distrito, municipio.
- h) Medidas de seguridad (en caso de que las incluya). Tipo de medidas de seguridad.
- i) Acabados. Se especifican los siguientes procesos: encuadernación hotmelt, engrapado, barnizado, con respaldo, suajado, doblez, ojillos, adhesivo, entre otros.
- j) Textos de identificación en el empaque. La información que contiene la etiqueta (emblema del Instituto o escudo nacional, entidad, distrito, municipio, nombre del documento, cantidad, elección, número de caja o paquete, número de lote o tarima, número de ID).
- k) Empaque. Medida de caja o si será en paquete.
- l) Cantidad en el empaque. Cantidad de piezas por caja.
- m) Clasificación. Por entidad federativa, distrito o municipio.

Consecutivamente se procedió a examinar las especificaciones del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones, así como del acuerdo INE/CCOE001/2017, atendiendo a la instrucción remitida a este Instituto Electoral el pasado 24 de septiembre de 2019, mediante oficio INE/DEOE/1259/2019; en el mismo se adjuntaron los formatos únicos de boleta y demás documentación, así como los colores y modelos de materiales electorales. Fue revisado el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para los documentos mencionados en particular.

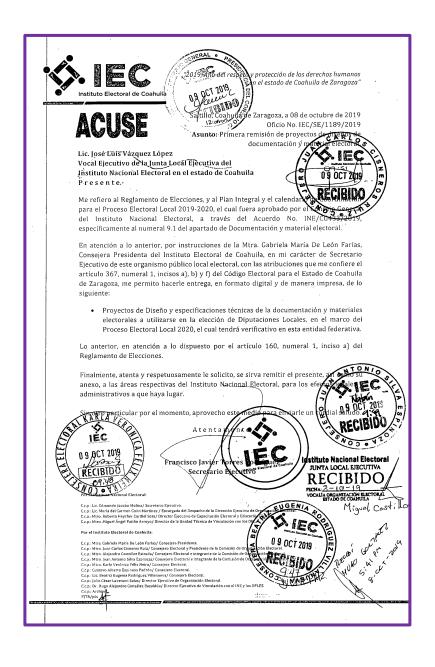
Posterior a este análisis, se dio paso a la elaboración de los diseños de los documentos electorales correspondiente a la elección de diputaciones locales. Una vez realizados los diseños de todos los documentos electorales, se procedió a hacer lo propio con respecto a los materiales, los cuales cumplieron con cada uno de los requisitos y especificaciones establecidos en el Reglamento de Elecciones y su anexo 4.1, para su elaboración.

II. Revisión de la legislación local

En cuanto a la revisión que se hizo a la legislación local, las disposiciones fueron uniformes con los criterios de la legislación nacional en lo referente a los requerimientos para la elaboración de la documentación y material electoral.

III. Primera remisión de los proyectos de diseño de la documentación y el material electoral a utilizarse en la elección de diputaciones locales en el marco del Proceso Electoral Local 2020

El IEC realizó la primera remisión de los proyectos de diseño de la documentación y materiales electorales al INE, mediante el oficio número IEC/SE/1189/2019 (de fecha 8 de octubre de 2019) a través de la JLE del estado de Coahuila y del Sistema de Vinculación con los OPLE del INE. Se dio cabal cumplimiento al PYCIPEL y al Acuerdo INE/CG433/2019. Se espera su validación o, en su caso, las observaciones que se estimen pertinentes.



No.	Documentación electoral (proceso electoral local 2020)
1	Boleta electoral de la elección para las diputaciones locales.
2	Acta de escrutinio y cómputo de la elección para las diputaciones locales.
3	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las diputaciones locales de mayoría relativa.
4	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las diputaciones locales de representación proporcional.
5	Acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en el comité distrital de la elección para las diputaciones locales de mayoría relativa.
6	Acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en el comité distrital de la elección para las diputaciones locales de representación proporcional.
7	Acta de cómputo distrital de la elección para las diputaciones locales de mayoría relativa.
8	Acta de cómputo distrital de la elección para las diputaciones locales de representación proporcional.
9	Acta final de escrutinio y cómputo distrital de la elección para las diputaciones locales de mayoría relativa derivada del recuento de casillas.
10	Acta final de escrutinio y cómputo distrital de la elección para las diputaciones locales de representación proporcional derivada del recuento de casillas.
11	Plantilla Braille de la elección para las diputaciones locales.
12	Bolsa para lista nominal de electores.
13	Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral para el Comité Distrital.
14	Bolsa para boletas entregadas a la o al presidente de mesa directiva de casilla de la elección para las diputaciones locales.
15	Bolsa para sobres con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para las diputaciones locales.
16	Bolsa para boletas sobrantes de la elección para las Diputaciones Locales.
17	Bolsa para votos válidos de la elección para las diputaciones locales.
18	Bolsa para votos nulos de la elección para las diputaciones locales.

No.	Documentación electoral (proceso electoral local 2020)		
19	Bolsa de expediente de casilla de la elección para las diputaciones		
17	locales.		
20	Bolsa de expediente para casilla especial de la elección para las		
	diputaciones locales.		
21	Constancia de mayoría y validez de la elección de la elección para las diputaciones locales.		
22	Acta de la jornada electoral.		
23	Hoja de incidentes.		
24	Recibo de copia legible de las actas entregadas a las y los		
	representantes de partidos políticos y candidaturas independientes.		
25	Constancia de clausura y remisión del paquete electoral al comité		
	distrital.		
26	Instructivo braille.		
27	Formato de registro de las y los electores con discapacidad que acuden a votar a la casilla.		
	Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para		
28	casillas básicas, contiguas y extraordinarias.		
20	Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para		
29	casillas especiales.		
30	•		
31	Cartel de identificación de casilla especial.		
32	Cartel de resultados de la votación en esta casilla.		
33	Cartel de resultados de la votación en casilla especial.		
34	Cartel de identificación de personas que requieren atención		
preferencial para acceder a la casilla.			
35	Tarjetón vehicular.		
36	Aviso de localización de casilla.		
37	Aviso de localización de centros de recepción y traslado.		
38	<u> </u>		
40	•		
41	Acta de electores en tránsito para casillas especiales.		
	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para las		
42	diputaciones locales.		
12	Constancia individual de resultados electorales de punto de recuento de		
43	la elección para las diputaciones locales.		

No.	Documentación electoral (proceso electoral local 2020)	
44	Recibo de documentos y materiales electorales entregados a la o al presidente de mesa directiva de casilla.	
45	Recibo de documentos y materiales electorales entregados a la o al presidente de mesa directiva de casilla especial.	
46	Recibo de entrega del paquete electoral al comité distrital.	
47	Recibo de entrega del paquete electoral al centro de recepción y traslado	

Listado de los diseños de documentación electoral remitidos, a afecto de ser debidamente validados por la autoridad electoral nacional.

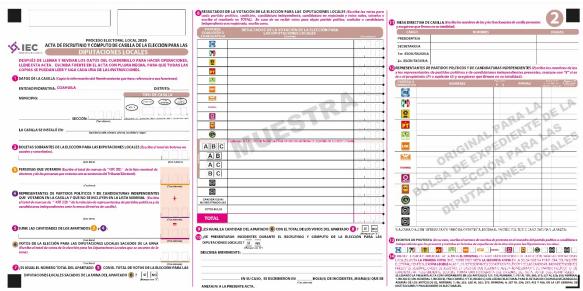
No.	Material electoral (proceso electoral local 2020)	
1	Cancel electoral portátil	
2	Urnas	
3	Base porta urnas	
4	Caja paquete electoral	
5	Mampara especial	
6	Caja contenedora de materiales electorales	
7	Marcador de boletas	
8	Marcadora de credenciales (serán solicitadas al INE)	
9	Sacapuntas de doble orificio	
10	Líquido indeleble	

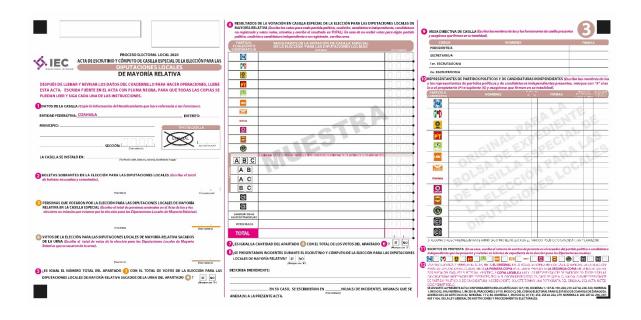
Listado de los diseños del material electoral remitidos, a afecto de ser debidamente validados por la autoridad electoral nacional.

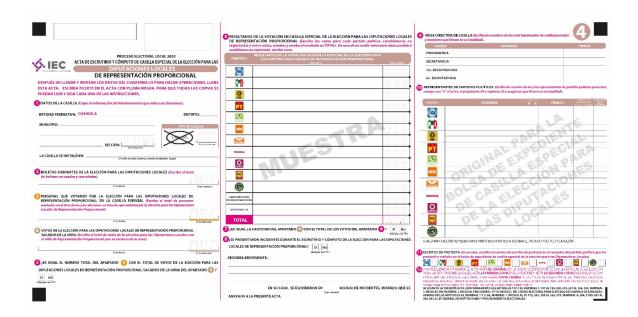
• Muestra de algunos diseños de la documentación electoral











SCTA DE LA JORI ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON FLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.	
ESCRIBATUERTE EN EL ACTA COM PLUMA NEGRA, PARIA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEERY SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES. COPIE Y ANDTE LA INFORMACIÓN DEL NOMBRAMIENTO QUE HACE REFERENCIA A SUS FUNCIONES: TIPO DE CASILLA TIPO	DESCRIBAL OS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDIPRENIDIANTES PRESENTES, MAQUEL SES LA DE L'APOPETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGNIESE QUE FRAMEN EN SU TOTALIDAD EN LA INSTALADON DE LA CASILLA MAQUEL CON "3" SI FRAMO BAJO PROTESTA. MENDRES THANAS T
ENTIDAD FEDERATIVA: COAHUILA	SE THOUSE P S THOUSE THE SECOND P S THOUSE SECON
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: SECCIÓN: (Constitue)	
MUNICIPIO:	
INSTALACIÓN DE LA CASILLA	
LA CASILLA SE INSTALÓ EN:	
Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: A.M. DEL DÍA 7 DE JUNIO DE 2020. SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUELAS CAUSAS:	i i
	SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:
ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMÓ DE LA	₽ LA VOTACION INICIO A LAS;A.M.
FILA DE VOTANTES Y ASEGURESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:	CIERRE DE LA VOTACIÓN
PRESIDENTE/A NOWIRES FIRMS	LA VOTACIÓN TERMINÓ Á LAS (F. m. rómana) — ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍA VOTADO TODO EL ELECTORADO DE LA LISTA NOMINOL. — DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AÚN HARÍA ELECTORADO PRESENTE EN LA C. — DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AÚN HARÍA ELECTORADO PRESENTE EN LA C.
SECRETARIO/A	ANTES DE LAS 6 P.M. YA NO HABÍA ELECTORADO EN LA CASILLA. ALAS 6 P.M. YA NO HABÍA ELECTORADO EN LA CASILLA. SE EUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN
1er. ESCRUTADOR/A	(b) USE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN? SI NO Morque con 'X')
20. ESCRUTADOR/A	DESCRIBA BREVEMENTE: EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN Son número! HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.
CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:	ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESEN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:
MINION REAL CONTROL CO	CARGO NOMBRES FIRMAS
(Con (etc.)	PRESIDENTE/A
ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LAS DIPUTACIONES LOCALES, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.	SECRETARIO/A
PUTACIONES LOCALES	1en ESCRUTADOR/A Zo ESCRUTADOR/A
THE RESIDENCE ASSESSMENT ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF THE PRO	6 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE CON "X"
(2016-1969) (Standard) (Standard) (Standard) (Standard)	O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTE
ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA NOMINAL:	R OVER ON 150
(Constitute) (Constitute)	1 6 N 9
ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SÓLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO, SI NO LA RECIBIÓ ESCRIBA CEROS.	DEALAS
(Connitron) ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE FIRMÓ O SELLÓ LAS BOLETAS? SI NO	
(Nonperior T)	
DUE FIRMÓ O SELLÓ LAS BOLETAS:	SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:
CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE L'ANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE:	ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDID
COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACIASZ SI NO (COLOCÓ LAS URNAS A LA VISTA DE TODAS LAS PERSONASZ SI NO	INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACIÓN Y MÉTALOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.
(Marque con 'X') (Wargue con 'X')	
SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA? SI NO DESCRIBA BREVEMENTE:	
EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN EMPLOY MOJACI DE INCIDENTES, MISMARIS QUE SE ANEXARIR A LA PRESENTE ACTA. PROCESO E CONSTANCIA DE CLAIF	1. BICSIGNAL BUY ED; 2031; 2014. 291; 273 AL 278. 291; 282; 280 AL 202; 293. BIORISHA 1. BICSIG AG 296; 297 Y 495 EE LALTY CENERAL DE BISTITUGIORIS Y PROCEDIBIENTO-SELEC
EN SU CASO, SE ESCRIBERION EN COMMONT HOUA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXAM) A LA PRESENTE ACTA. PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU:	A LAST COMP-ROWNING A VAID END PRODUCTION FAIRED BY THE CANDIDATION SERVING METAL NA CANDIDATION CONTINUES AND A PRODUCTION OF
EN SU CASO, SE ESCRIBERON EN ROMANIMO HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXARI A LA PRESENTE ACTA. PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU!	A LAST CON-PROVINCE CASE DESPOSITION FAIR DESPOSITION AND ADMINISTRATION AND ADMINISTRATI
EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN MENDALEY HOUALS) DE INCIDENTES, MISMAIS) QUE SE ANEXARIR A LA PRESENTE ACTA. PROCESSO E CONSTANCIA DE CLAU! DEL PAQUETE ELECT PUENTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UMA DE LAS INSTRUCCIO	ALAST CON-PROMISSION AND RESPONDED PROBLEMS AND AND RESPONDED PROBLEMS AND
EN 3U CASO, SE ESCRIBIERON EN SON INCIDENCIDENTES, MISMAIS) QUE SE ANEXARIO, A LA PRESENTE ACTA. PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU: DEL PAQUETE ELECT FUERTE BILLA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIO. TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hace referencia a sus funciones).	ALAY TO SHAMMOND AND TO SHAMMO
EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN REMONERAL MOJAISI DE INCIDENTES, MISMAISI QUE SE ANEXARRI A LA PRESENTE ACTA. PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU! DEL PAQUETE ELECT FUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PABA QUE TODAS LAS COPAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CAPA UNIA DE LAS INSTRUCCIO LITOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hace referencia a sus funciones).	ALAST CON-PROMISSION AND RESPONDED PROBLEMS AND AND RESPONDED PROBLEMS AND
EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN Servines y HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANDXARR A LA PRESENTE ACTA. PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU! DEL PAQUETE ELECT RIVERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCION NOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombremiento que hace referencia a sus funciones).	ALAST COM-PROMISSION AND ELECTROPIC AND ADMISSION SERVICES AND ADMISSION SERVICES. AND ADMISSION ADMISSION AND ADMISSION AND ADMISSION ADMISSION AND ADMISSION ADMISSION AND ADMISSION AND ADMISSION ADMISSION AND ADMISSION ADMISSION ADMISSION
EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN MEMBEUR HOUARS DE INCIDENTES, MISMARS QUE SE ANEXARIR A LA PRESENTE ACTA. PROCESSO E CONSTANCIA DE CLAU! DEL PAQUETE ELECT FUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNIA DE LAS HISTRUCCIO TOS DE LA CASILLA. (Copie la información del Nombramiento que hace referencia a sus funciones). INDAD FEDERATIVA: COAHUILA DISTRITO ELECTORAL LOCAL:	ALAY TO SHAMMOND AND TO SHAMMO
PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU: DEL PAQUETE ELECT FUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNIA DE LAS INSTRUCCIO TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Numbramiento que hoce referencia as us funciones). INDAD FFDERATIVA. COAHULLA DISTRITO ELECTORAL LOCAL:	ALAST COM-PROMISSION AND ELECTROPIC AND ADMISSION SERVICES AND ADMISSION SERVICES. AND ADMISSION ADMISSION AND ADMISSION AND ADMISSION ADMISSION AND ADMISSION ADMISSION AND ADMISSION AND ADMISSION ADMISSION AND ADMISSION ADMISSION ADMISSION
PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU: DEL PAQUETE ELECT FUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNIA DE LAS INSTRUCCIO TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Numbramiento que hoce referencia as us funciones). INDAD FFDERATIVA. COAHULLA DISTRITO ELECTORAL LOCAL:	ALAST COM-PROMISSION AND ELECTROPIC AND ADMISSION SERVICES AND ADMISSION SERVICES. AND ADMISSION ADMISSION AND ADMISSION AND ADMISSION ADMISSION AND ADMISSION ADMISSION AND ADMISSION AND ADMISSION ADMISSION AND ADMISSION ADMISSION ADMISSION
PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU DEL PAQUETE ELECT PROFESINTE ACTA PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU DEL PAQUETE ELECT PUETE EN LA COSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TOAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEEN Y SIGA CADA LINA DE LAS INSTRUCCIO TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hoce referencia a sus funciones). TIDAD FEDERATIVA: COAHULA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: SECCIONE SECCIONE SECCIONE SECCIONE SECCIONE COMMISSIONE SECUENTE UNIX ENTRE UNIX ENT	ALAST COM-PROMISSION AND ELECTROPIC AND ADMISSION SERVICES AND ADMISSION SERVICES. AND ADMISSION ADMISSION AND ADMISSION AND ADMISSION ADMISSION AND ADMISSION ADMISSION AND ADMISSION AND ADMISSION ADMISSION AND ADMISSION ADMISSION ADMISSION
PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU' DEL PAQUETE ELECT PUENTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIO TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hoce referencia os uns funciones). INICAPIO: SECCION: SECCION: SECCION: SECCION: SECCION: SECCION: CONTROL SE ANDRA ANDRA SE ANDRA LOCAL: NUCIPIO: TIPODIE CASILLA CONTROL SE ANDRA LOCAL: NUCIPIO: SECCION: CONTROL SE ANDRA SE ANDRA SE ANDRA SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIO TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hoce referencia os uns funciones). INCIPIO: SECCION: CONTROL SE ANDRA SE ANDRE SE ANDRA SE A	ALTO TO PROPOSE AND A CONTROL PROPOSED AND A
PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU' DEL PAQUETE ELECT PUENTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIO TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hace referencia as usa funciones). INCIPIO: SECCION: SECCION: SECCION: SECCION: SECCION: SECCION: COMBINADO FIDERATIVA: COMBINADO FIDERATIVA: COMBINADO FIDERATIVA: SECCION: COMBINADO FIDERATIVA: COMBINADO	ALTO TO PROPOSE AND A CONTROL PROPOSED AND A CONTROL PROPOSED AND A TO PROPOSE AND A CONTROL PROPOSED AND A CONTRO
PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU: DEL PAQUETE ELECT PUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNIA DE LAS INSTRUCCIO TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Numbramiento que hoce referencia as usa funciones). NICIPIO: SECCIONE S	ALTO TO PARTICIPATION AND A CONTROL PROFESSION AND A CONTROL PROFESSION AS A CONTROL OF THE ACCOUNT AND A CONTROL PROFESSION AND A CONTROL PROFESS
PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU: DEL PAQUETE ELECT PUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNIA DE LAS INSTRUCCIO TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Numbramiento que hoce referencia as usa funciones). NICIPIO: SECCIONE S	ALTO TO PARTICIPATION AND A CONTROL PROFESSION AND A CONTROL PROFESSION AS A CONTROL OF THE ACCOUNT AND A CONTROL PROFESSION AND A CONTROL PROFESS
PROCESO E CONSTANCIA DE CLAUS DEL PAQUETE ELECT PUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNIA DE LAS INSTRUCCIO TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hoce referencia as usa funciones). NICIPIO: SECCIONE SEC	ALTO TO PARTICIPATION AND TO PARTICIPATE AND THE PARTICIPATION AND
PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU: PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU: DEL PAQUETE ELECT PUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIO TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hace referencia a sus funciones). INCAPIO: SECCIÓN: S	ALTO TO PARTICIPATION AND TO PARTICIPATE AND THE PARTICIPATION AND
PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU: PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU: DEL PAQUETE ELECT PUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIO TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hoce referencia a sus funciones). INICIPIO: SECCIÓN:	ALTO TO PARTICIPATION AND TO PARTICIPATE AND THE PARTICIPATION AND
PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU: PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU: DEL PAQUETE ELECT DEL PAQUETE ELECT DEL PAQUETE ACTA DEL PAQUETE ACTA DEL PAQUETE BLECT DEL PAQU	ALIANT CONTROLLED AND ADDRESS
PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU DEL PAQUETE ELECT FUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIO TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hace referencia es sus funciones). INICIPIO: SECCION: SE	ALTO TO PARAMENTAL AND TO PARTICIPATE (BOTTO) TO AND
PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU' DEL PAQUETE ELECT PUENTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIO TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hose referencia a sus funciones). INICADO FEDERATIVA. COAHUILA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: NICIPIO: SECUCIÓN: SE	ALTO TO PARTICIPATION AND TO PARTICIPATE AND THE PARTICIPATION AND
PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU' DEL PAQUETE ELECT PUENTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIO TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hace referencia es usa funciones). BIDAD FEDERATIVA. COAHUILA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: NUCIPIO: SECCIÓN:	ALTO TO PARAMENTAL AND ELECTRONIC PARTICLES AND ADMINISTRATION AND ADM
PROCESO E CONSTANCIA DE CLADE PROCESO E CONSTANCIA DE CLADE DEL PAQUETE ELECT FUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNIA DE LAS INSTRUCCIO TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que note referendo a sus funciones). INICAPIO: SECCION:	ALEXT CONTROL AND
PROCESO E CONSTANCIA DE CLADE PROCESO E CONSTANCIA DE CLADE DEL PAQUETE ELECT FUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNIA DE LAS INSTRUCCIO TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que note referendo a sus funciones). INICAPIO: SECCION:	ALTO TO PARTICIPATE AND A CONTROL PROPERTY OF THE PARTICIPATE AND A CONT
PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU' DEL PAQUETE ELECT PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU' DEL PAQUETE ELECT PROFESO E CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIO NOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hace referencia es usa funciones). INICIPIO: SECCIONE SECCIONE SECCIONE SECURITA AUSURA DE LA CASILLA (Conteste). Inicipio de la casilla hace constar que, siendo las	ALEXT CONTROL AND
PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU' DEL PAQUETE ELECT PUENTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIO TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hace referendo a sus funciones). INCIPIO: SECUCION: SECUC	ALAST CON-PRESENTAL AND ELECTROPIC CONTROL OF THE C
PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU' DEL PAQUETE ELECT PUENTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIO TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hace referendo a sus funciones). INCIPIO: SECUCION: SECUC	A 13.7 TO PARTICIPATE AND A TO PARTICIPATE (BOTT) DE CAMBONINO MODERNA DE LA COLOR DE SELECTION DE LA COLOR DE LA
PROCESO E CONSTANCIA DE CLADE PROCESO E CONSTANCIA DE CLADE DEL PAQUETE ELECT FUERTE EN LA CONSTANCIA CON RUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPRAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIO TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hace referencia a sus funciones). INICIPIO: INICIPIO: SECCIÓN.	ALAST CON-PRESENTAL AND ELECTROPIC CONTROL OF THE C
PROCESO E CONSTANCIA DE CLAU' DEL PAQUETE ELECT PROFESO E CONSTANCIA DE CLAU' DEL PAQUETE ELECT PROFESO E CONSTANCIA CON ELLA DE CLAU' DEL PAQUETE ELECT PROFESO E CONSTANCIA CON PUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIO NOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hace referencia es usa funciones). INICIPIO: SECCIONE SECCIONE SECCIONE SECURITA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: INICIPIO: DISTRITO ELECTORAL LOCAL: DISTRITO ELECTORAL LOCAL: DISTRITO E	ALAST CON-PRESENTAL AND ELECTROPIC OF THE CONTROL AND ADMINISTRATION AND ADMINISTRATION OF THE CONTROL OF THE C
PROCESO E CONSTANCIA DE CLADE PROCESO E CONSTANCIA DE CLADE DEL PAQUETE ELECT FUERTE EN LA CONSTANCIA CON RUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPRAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIO TOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hace referencia a sus funciones). INICIPIO: INICIPIO: SECCIÓN.	ALTO TO PARTICIPATE AND A TO P



BOLETAS SOBRANTES, VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

Meta aquí la bolsa para boletas sobrantes, la bolsa para votos válidos y la bolsa para votos nulos de la elección para las Digutaciones Locales.

> ENTIDAD: COAHUILA DISTRITO: MUNICIPIO: SECCION: CASILLA:



BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD: COAHUILA DISTRITO: MUNICIPIO: SECCIÓN: CASILLA:

- Meta en esta bolsa sólo las boletas sobrantes (no usadas por el electorado) de la elección para las Diputaciones Locales.
- 2 Escriba el total de boletas que contiene esta bolsa



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020

EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD: COAHUILA DISTRITO: MUNICIPIO: SECCIÓN: CASILLA:

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro verificar que se haya introducido.	

- Original del Acta de la jornada electoral (Acta 1)
- Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales (Acta 2).
- Original de la(s) Hoja(s) de incidentes, que hubiere escrito la o el Secretario.
- Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y extraordinarias.
- Escritos relacionados con incidentes ocurridos durante la votación, que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.
- Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes de la elección para las Disultaciones lecades.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 LISTA NOMINAL DE ELECTORES

ENTIDAD: COAHULA
DISTRITO:
MUNICIPIO:
SECCION:
CASILLA:

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

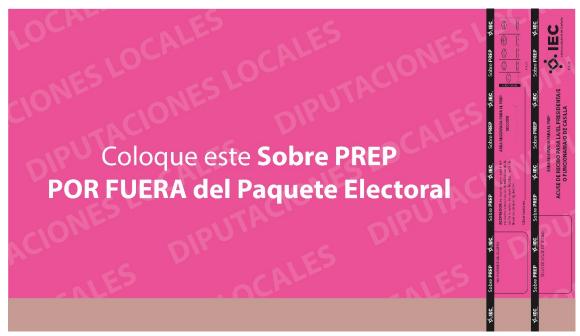
Para casilla básica, contigua o extraordinaria

- Lista nominal de electores.
- Listados de sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y copias de las sentencias del Tribunal Electoral (sólo en caso de que los hubiera recibido).
- 3 Relación de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes que votaron en esta casilla y no se incluyen en la lista nominal.
- 4 Relación de las y los ciudadanos que no se les permitió votar porque no se encuentran en el listado nominal.
- S Credenciales recogidas (sólo en caso de que las tuviera).

Para casilla especial

- Acta de las y los electores en tránsito.
- Copias de las sentencias del Tribunal Electoral (sólo en caso de que las hubiera recibido)



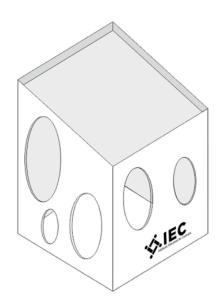


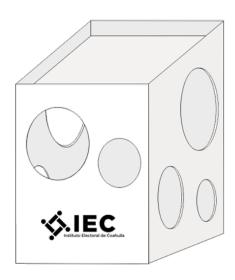
• Muestra de diseños del material electoral















7.4.2 Organización, clasificación y habilitación de material electoral

En el marco de la preparación del proceso electoral 2020, en lo correspondiente a materiales electorales, se ha realizado lo siguiente:

• Personal adscrito a la DEOE llevó a cabo, durante el periodo que se informa, el operativo de organización, clasificación y habilitación de material electoral, en las instalaciones de la bodega electoral del IEC. El material fue remitido por los comités municipales electorales instalados con motivo del Proceso Electoral 2017-2018 y recibido en las instalaciones de la referida bodega, y se espera sea reutilizado en la próxima elección local del 7 de junio de 2020, con la finalidad de ajustarse a los principios de optimización de recursos del IEC, amén de contribuir a la protección del medio ambiente.

















Imágenes de los trabajos realizados como parte del operativo de organización, clasificación y habilitación de material electoral, en las instalaciones de la bodega electoral del IEC.

7.5 Integración de comités distritales electorales (CDE)

De acuerdo a lo establecido en los artículos 330 y 371, numeral 1, inciso b) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, uno de los órganos desconcentrados del IEC corresponde a los comités distritales electorales; asimismo, en su artículo 374, numeral 1, se estipula que estos deberán estar integrados por

- 1 Presidencia,
- 1 Secretaría,
- 3 Consejerías.

Como parte del Procedimiento de designación de las consejerías electorales distritales de este Instituto Electoral, se han efectuado las siguientes actividades:

- En fecha 17 de mayo de 2019, se remitió a las consejerías electorales de este Instituto Electoral, el Proyecto de Acuerdo referente a la convocatoria para integrar los CDE, para el Proceso Electoral 2020.
- Se trabajó conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral de este Instituto, para la elaboración de un sistema que permitiera el registro en línea de aspirantes a integrar los CDE.
- Se sostuvieron reuniones de trabajo con la COE, en la cuales se trató lo relativo a la convocatoria para la selección y designación de las y los integrantes de los CDE.
- Se compartió con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, los proyectos de formatos a utilizarse para la convocatoria de selección y designación de integrantes de CDE, a efecto de dar continuidad al proyecto de registro en línea de los referidos.
- En fecha 15 de julio de 2019, se aprobó en sesión ordinaria de la COE el proyecto de acuerdo, mediante el cual se emitió la convocatoria para la selección y designación de las y los integrantes de los CDE, que se instalarán durante el Proceso Electoral 2020; para ponerlo a consideración del Consejo General.





- Mediante el acuerdo IEC/CG/069/2019, de fecha 15 de julio de 2019, emitido por el Consejo General del IEC, fue aprobada la convocatoria para la selección y designación de las y los integrantes de los comités distritales electorales, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Local 2020.
- En fecha 16 de julio de 2019, se elaboró y remitió a la Secretaría Ejecutiva el banner de la convocatoria para la integración de los CDE, a fin de que, una vez autorizado, fuese publicado en la página institucional del IEC.
- En el mes de agosto de 2019, personal adscrito a la DEOE llevó a cabo la difusión de la convocatoria para la integración de los CDE en los 38 municipios de la entidad. Se dio difusión de la misma a través de las redes sociales oficiales del IEC, así como en espacios de prensa escrita, digital y de radio. Se dio difusión entre la ciudadanía que ha participado en los diversos programas de participación ciudadana de este Instituto, con la finalidad de que hicieran extensiva la referida convocatoria, a fin de contar con la participación de las ciudadanas y los ciudadanos originarios y/o residentes en el estado de Coahuila de Zaragoza.
- Se llevó a cabo del día 2 al 14 de septiembre del año en curso, el registro en línea de las y los aspirantes a integrar los CDE de este Organismo Electoral. Personal adscrito a la DEOE, se comunicó con las ciudadanas y los ciudadanos que iniciaron su registro en la plataforma digital habilitada para tal efecto y que, por alguna causa, no habían concluido con el mismo, con la finalidad de brindar soporte, así como resolver posibles dudas relativas a dicho proceso.
- Se llevó a cabo la recepción de la documentación de los aspirantes a integrar los referidos CDE de este órgano electoral, en las sedes de Acuña, Piedras Negras, Nueva Rosita, Torreón, Ramos Arizpe, San Pedro, Matamoros, Monclova y Saltillo; contando con una notable participación por parte de la ciudadanía.









- Personal adscrito a la DEOE, realizó guardia el día 30 de septiembre del presente, en un horario de las 9:00 a las 00:00 horas, a efecto de cumplir con el término legal para la recepción de la documentación de las personas aspirantes a integrar alguno de los órganos desconcentrados del IEC.
- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Distritales Electorales 2020, con la participación de la Secretaría Ejecutiva, diversas direcciones ejecutivas y unidades técnicas del IEC, entre las que se encuentra la DEOE. En dichas reuniones se abordan temas operativos relacionados a los órganos desconcentrados.
- Se dio amplia difusión entre las representaciones partidistas y la ciudadanía en general del informe final sobre el proceso de registro de las y los aspirantes a integrar los CDE.
- El mes de octubre de 2019 se llevó a cabo el proceso de integración, verificación y elaboración de la correspondiente lista de las y los aspirantes que accedieron a la etapa de entrevista presencial en el marco de la convocatoria para la selección y designación de las y los integrantes de los CDE.
- Funcionarios adscritos a la DEOE apoyaron operativamente a las consejerías electorales integrantes del Consejo General, en lo correspondiente a la etapa de entrevistas a las y los aspirantes a integrar los comités distritales electorales, las cuales se llevaron a cabo los días 18, 19, 20 y 22 de octubre del presente, en las sedes de Torreón, San Pedro, Monclova, Nueva Rosita, Piedras Negras, Acuña y Saltillo.
- En fecha 19 de noviembre de 2019, el Consejo General del IEC aprobó, en sesión ordinaria, el acuerdo IEC/CG/098/2019, por el que se emitió el listado de las personas designadas para integrar los 16 Comités Distritales Electorales que se instalarán durante el proceso electoral ordinario 2020.

7.6 Oficinas municipales

- Se sostuvieron diversas reuniones de trabajo con la Secretaría Ejecutiva, a efecto de analizar lo referente a la posibilidad de instalar oficinas municipales para el Proceso Electoral Local 2020, por las ventajas operativas que ello conlleva.
- En fecha 17 de mayo de 2019, personal adscrito a la DEOE apoyó en la instalación y habilitación de la oficina municipal de Guerrero, la cual

inició funciones a partir del 20 de mayo del año en curso. Se solicitó la adquisición de material institucional necesario para la referida oficina municipal.

- En fechas 14 y 15 de junio de 2019, se apoyó en la instalación y habilitación de la oficina municipal de Sierra Mojada, misma que inició funciones desde el día 19 de junio de la presente anualidad.
- En fecha 23 de agosto de 2019 se realizó la propuesta al INE, para la instalación de 16 oficinas municipales en el estado de Coahuila de Zaragoza, en el marco del Proceso Electoral 2020. Se informó a las consejerías electorales del IEC, de la remisión de la referida propuesta de operatividad.
- En sesión celebrada por la COE, el día 28 de agosto del presente, se presentó el informe referente a la operatividad de las oficinas municipales del IEC, en el marco del proceso electoral 2020.

7.7 Comisión Temporal Coordinadora de los Comités Distritales Electorales

El 26 de agosto de 2019, la Junta General Ejecutiva del IEC emitió el acuerdo número IEC/JGE/012/2019, por medio del cual aprobó la creación e integración de la Comisión Temporal Coordinadora de los Comités Distritales Electorales para el proceso electoral local ordinario 2020, con la finalidad de fortalecer y mejorar la coordinación y comunicación con los órganos descon-centrados de este organismo electoral. Se consideró pertinente la creación de un órgano operativo para tal efecto, conformado por el propio personal adscrito a las diversas áreas del Instituto, que se especificaron en el acuerdo de creación, además de mejorar y fortalecer los canales de comunicación entre las diversas áreas de la sede central con los órganos desconcentrados del Instituto, invariablemente optimizará la aplicación de los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenta este organismo electoral. Se atenderán oportunamente las necesidades y requerimientos que éstos tengan en su momento, para la adecuada y correcta consecución de los objetivos institucionales.

El principal objetivo de la Comisión Temporal Coordinadora será el de capacitar, orientar, coordinar las acciones y coadyuvar con las atribuciones que la normativa electoral les confiere a los órganos desconcentrados de este Instituto que, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020, se instalarán en los dieciséis (16) distritos electorales uninominales en que se divide el estado de Coahuila de Zaragoza. De igual manera, la referida comisión

temporal, tendrá la función de ser el canal de comunicación entre las Oficinas Centrales y los Comités Distritales Electorales del Instituto Electoral de Coahuila. Conforme al instrumento de creación y derivado de un acuerdo de sus integrantes, la Comisión Temporal Coordinadora estará conformada en los siguientes términos:

Integrante	Área	Cargo en comisión	Áreas a representar en la comisión
Secretario Ejecutivo o un integrante de la Secretaría Ejecutiva que su titular designe	Secretaría Ejecutiva	Presidencia de la Comisión	-Secretaría EjecutivaOficialía ElectoralDirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y OPLES.
Titular	Dirección Ejecutiva de Administración	Asuntos administrativos	Dirección Ejecutiva de Administración.
Titular	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	Consultivo Legal y medios de impugnación	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
Integrante	Área	Cargo en comisión	Áreas a representar en la comisión
Titular	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Operativos	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
Titular	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	Participación ciudadana y educación cívica	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.
Titular	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Derechos y obligaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. Unidad Técnica de Fiscalización.
Titular	Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral	Desarrollo de Sistemas y Asistencia tecnológica	Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral



8. Transparencia en el IEC

En este Instituto, la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales se llevan a cabo a través de una gestión comprometida y proactiva, en observancia a la normatividad en la materia y de los principios que rigen la función electoral, resaltando siempre la máxima publicidad, en cada una de las actividades que forman parte de este organismo: planes, programas, proyectos y acuerdos para dar cuenta de manera eficiente a la ciudadanía. Transparentar se convirtió en verbo fundamental para el desarrollo de esta Institución. Conocer la información pública permite discutir, criticar, evaluar y exigir una efectiva rendición de cuentas.

Con la finalidad de procurar el ejercicio pleno del derecho fundamental consagrado en el artículo 6º constitucional por parte de la ciudadanía y fomentar la mejor entrega de información en los términos establecidos por dicha disposición, se llevaron a cabo acciones concretas para la utilización de tecnologías de información. Se adquirió el sistema de gestión de solicitudes interno, mismo que sirvió para mantener un efectivo cuidado el de los recursos materiales y humanos y dar mayor celeridad al proceso de respuesta de las solicitudes registradas en los sistemas de la Plataforma Nacional de Transparencia y de Infomex por parte de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto, entre otras acciones.

8.1 Organización y publicación de la información pública de oficio

La Transparencia es y seguirá siendo una de las actividades primordiales del Instituto. Se puede observar en la actualización continua de la publicación de la información, cumpliendo con las obligaciones derivadas de nuestra legislación nacional y estatal. Esto permite fortalecer la confianza de la ciudadanía en este organismo.

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 18 y 20 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, este Instituto, se comprometió a observar los lineamientos determinados para la difusión de la información pública en la página electrónica del propio Instituto, publicando para ello en el mes de enero, el calendario para su actualización por contenido y área responsable.

En observancia al artículo 21 de la citada ley, se mantuvo de manera sistemática y completa la información pública de oficio, conservándola en el apartado de Transparencia de nuestra página oficial, en segmentos definidos por las fracciones que corresponden a cada artículo de la legislación estatal, actualizando en total 54 formatos, los que a su vez fueron remitidos por las áreas responsables y publicados por la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De acuerdo a lo estipulado por los artículos 22 y 31 del citado ordenamiento, se permitió el acceso a la información correspondiente a los gastos de publicidad oficial. Como organismo electoral en el Estado se tiene el deber de informar. Catorce (14) formatos cumplen con los lineamientos establecidos.



Imagen obtenida de la página oficial del Instituto del apartado de Transparencia, al artículo 31 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se informó también en tiempo y forma al órgano garante sobre los rubros de los artículos que no le eran aplicables al IEC. Referente a la publicación de la

información en la Plataforma Nacional de Transparencia, se dio puntual cumplimiento y actualización de la misma, observando siempre lo dispuesto por los artículos 70, 74, 80, 81 y 82 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que corresponde a este organismo. Se publicaron en total 118 formatos.



Imagen obtenida de la página oficial de la Plataforma Nacional de Transparencia. https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio

Las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas que conforman el Instituto, cumplieron en tiempo y forma con la entrega de la Información pública de oficio para su publicación. Como una acción de transparencia proactiva, a fin de corroborar que los formatos de publicación de información cumplieran con cada uno de los requerimientos establecidos en la normatividad, se llevó a cabo una revisión minuciosa de los mismos, de la cual resultó un reporte que da cuenta del excelente manejo de información que el Instituto publica, reflejando un total cumplimiento a los mismos.

El resultado de la actualización puntual en la publicación de la información y el cumplimiento a la normatividad en la materia puede traducirse en los porcentajes de cumplimiento derivado de las evaluaciones trimestrales realizadas por el órgano garante del acceso a la información, tal como se muestra en el siguiente esquema.

TRIMESTRES 2019	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Primer trimestre (enero-marzo)	100 %
Segundo trimestre (abril-junio)	100 %
Tercer trimestre (julio-septiembre)	99.3 %

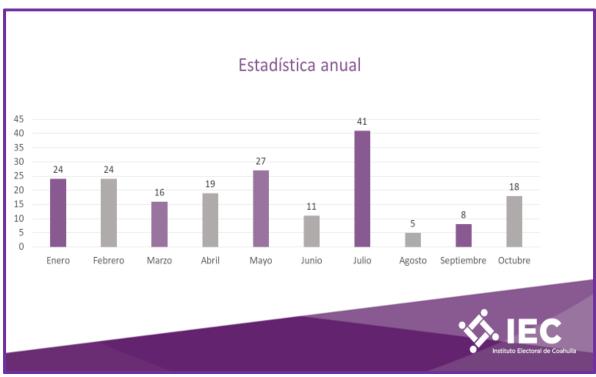
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos contenidos en las publicaciones trimestrales del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública. http://www.icai.org.mx/transparencia/19-articulos/articulo-36/100-vii-resultados-de-evaluacion

8.2 Solicitudes de acceso a la información pública

La transparencia y el acceso a la información pública representan actividades democráticas y de participación ciudadana. La ciudadanía no sólo es contemplativa de la información publicada, también es activa en beneficio de su propio interés público, haciendo uso de su derecho de acceso a la información por medio de las solicitudes de acceso a la información.

El Instituto, a través de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respondió en tiempo y forma a todas las solicitudes interpuestas por la ciudadanía a través de los diferentes medios dispuestos para ello, como la Plataforma Nacional de Transparencia, el portal electrónico Infomex, el correo electrónico institucional y la Oficialía de Partes del propio Instituto.

En cuanto a solicitudes de información, resulta importante destacar que la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información recibió en total de 193 solicitudes, con fecha de corte al 31 de octubre de 2019. Fueron tramitadas mediante los procedimientos establecidos, otorgando el acceso pleno a la información de las solicitudes resueltas.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos resguardados en el archivo electrónico de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Respecto a la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica del Instituto a la que se turnó el mayor número de solicitudes, fue la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, por corresponder a información que ya se encontraba de manera pública en el portal de transparencia o en la página oficial del este organismo o por corresponder a información en la que el Instituto Electoral de Coahuila resultaba incompetente para responder.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos resguardados en el archivo electrónico de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en informes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

En cuanto a los tiempos de respuesta que se dio a las solicitudes de información en promedio fue de 5.7 días hábiles, menor a los 9 días hábiles contemplados por la legislación estatal. La excepción a lo anterior se realizó en siete solicitudes que fueron turnadas al Comité de Transparencia para prorrogar su plazo de entrega, cumpliendo con los límites establecidos en la propia Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sólo el 5.2% de los peticionarios manifestó alguna inconformidad respecto de la respuesta recibida, lo cual implica que el 94.8% de los solicitantes, en su mayoría, se encuentra satisfecho con la información otorgada por el Instituto o con los motivos por los cuales no se pudo conceder la misma.

En relación a las solicitudes que fueron determinadas en incompetencia o incompetencia parcial, se analizaron 26. Se pudo determinar que la causa principal recae sobre las facultades otorgadas constitucionalmente a este Instituto Electoral de Coahuila y las que como sujetos obligados les corresponden a los partidos políticos. A dichas solicitudes se les respondió manifestando las consideraciones legales para determinar la incompetencia o resolver en su caso lo correspondiente a este organismo, cumpliendo siempre con los plazos establecidos para tal efecto. Se les orientó con información sobre el órgano competente para responder a su solicitud.

9. Paridad de género, avances y perspectivas

9.1 Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila

A través del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila, se impulsan acciones encaminadas a fortalecer el objetivo de promover y volver visible la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones en el ámbito público y generar un espacio para que las mujeres cuenten con sólidas herramientas informativas para el ejercicio de sus derechos político-electorales. Las instituciones participantes nos encontramos designando los enlaces correspondientes, que serán las personas responsables de dar seguimiento a las acciones que se implementarán respecto al Observatorio en Coahuila.

9.2 Lineamientos en materia de paridad de género del proceso electoral 2020

En fecha 30 de octubre de 2019, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el acuerdo número IEC/CG/093/2019, mediante el cual emitió los Lineamientos a fin de garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en el registro de las candidaturas en la elección de Diputaciones y en la integración del H. Congreso Local, para el Proceso Electoral 2020. Dichos Lineamientos están disponibles para consulta en el siguiente vínculo digital: http://iec.org.mx/v1/images/legislacion/Lineamientos_a_fin_de_garantizar_la_paridad en el PEL 2020-1.pdf

10. Un Instituto cercano a otros órganos electorales

10.1 Trabajo en conjunto con el Instituto Nacional Electoral

Proceso Electoral Local 2020

Respecto al Proceso Electoral Local 2020, y derivado de los mecanismos de coordinación y colaboración entre el INE y el IEC, se llevaron a cabo diferentes reuniones con el INE a fin de coordinar y colaborar en el desarrollo del referido Proceso Electoral. Estas reuniones fueron desarrolladas durante los meses de marzo a octubre de 2019, en coordinación con la Junta Local Ejecutiva y las Juntas Distritales del INE en Coahuila.

Reunión de trabajo con el objetivo de coordinar acciones previas al Proceso Electoral Local 2019-2020



Reunión de coordinación con el INE Coahuila sobre las actividades previas al proceso electoral 2019-2020.



Reunión de coordinación con el INE Coahuila sobre las actividades del proceso electoral 2019-2020.



Reunión de trabajo con el consejero presidente y consejero electoral del INE, así como con el vocal ejecutivo de la Junta Local, con el objetivo de coordinar acciones para el proceso electoral local 2020.



Reunión de coordinación y evaluación de los procesos electorales locales



Reunión de coordinación para el análisis del convenio de colaboración y anexo correspondiente, relativo al proceso electoral local 2019-2020.



Reunión de trabajo con la Comisión Temporal de Seguimiento a Procesos Electorales Locales 2019-2020

10.1.2 Sistema informático de vinculación con los organismos públicos locales

En el mes de abril de 2018, el INE implementó un sistema informático con la finalidad de que todas las comunicaciones entre ambos organismos se realicen por ese medio, sirviendo como un mecanismo para agilizar la coordinación y la colaboración entre los mismos. El IEC ha atendido 78 actividades asignadas por este sistema informático; remitió 91 oficios, recibió 73 respuestas a consultas formuladas al INE por los OPLES, que son sistematizadas atendiendo al rubro o tema respecto del cual se formula la consulta.

10.2 Colaboración con otros órganos electorales

El IEC ha mantenido una excelente comunicación con los diferentes Organismos Público Locales Electorales en diferentes materias. Lo cual ha permitido que la colaboración con dichos organismos sea estrecha, dando como resultado la celebración de diversos convenios de apoyo mutuo durante la vida de este Instituto. En el año 2019, los institutos electorales de los estados de Aguascalientes, Baja California, Durango, Puebla, Quintana Roo y Tamaulipas celebraron elecciones. Integrantes del Consejo General del IEC e integrantes del funcionariado de este organismo, acudieron las respectivas jornadas electorales, celebradas el 2 de junio del año en curso.













En el mes de noviembre de 2019, el IEC colaboró con el Instituto Estatal Electoral del Estado de Chihuahua, realizando el préstamo de urnas electrónicas para la realización de un plebiscito en dicha entidad.

10.3 Presencia del IEC en eventos de otros órganos electorales

Es muy importante mantener una excelente y estrecha comunicación que permita colaborar con otros organismos electorales en el país. De esta forma, diversas autoridades del IEC han acudido a eventos organizados por diferentes organismos electorales durante el 2018 y el 2019. La participación de dichas autoridades ha tenido diferentes objetivos y aportaciones. A continuación, se muestra una relación de algunos eventos a los que han acudido.

Evento	Instituciones y/o participantes	Fecha
Presentación Consulta Infantil y Juvenil 2018	INE (Junta Local Ejecutiva en Coahuila)	Noviembre de 2018
Banderazo de inicio de la Consulta Infantil y Juvenil 2018	INE (Junta Local Ejecutiva en Coahuila)	Noviembre de 2018
XVIII Curso Interamericano Elecciones y Democracia	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Noviembre de 2018
Mesa de diálogo "Experiencias de Candidatos Transparentes en elecciones locales Caso Jalisco y Coahuila"	INE	Enero 2019
Informe de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018	INE (Junta Local Ejecutiva en Coahuila)	Febrero de 2019
Ceremonia de toma de protesta del Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE	INE (Junta Local Ejecutiva en Coahuila)	Febrero de 2019
Reunión de Titulares de las Secretarías Ejecutivas de los OPLES	Asociación Mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Estatales Electorales A.C.	Febrero de 2019
7o. Encuentro Nacional de Educación Cívica	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Estado de Durango	Marzo 2019

Evento	Instituciones y/o participantes	Fecha
Diplomado "Mercadotecnia de Gobierno: mujeres en el ejercicio del poder"	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	Marzo 2019
Taller Nacional de Participación Ciudadana	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.	Abril 2019
Presentación del cuento "Explorando la Democracia" en la Feria Internacional del Libro #Coahuila 2019	INE (Junta Local Ejecutiva en Coahuila)	Mayo 2019
Presentación del Informe del Observatorio de Programas de Educación Cívica y Fomento al Voto Joven en el Proceso Electoral Federal 2017-2018	Comisión Estatal Electoral de Nuevo León	Mayo 2019
Segunda Jornada del Observatorio Internacional de Derechos Políticos	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Mayo 2019
Observación a Jornada Electoral	Visita a OPLES de Quintana Roo, Puebla, Tamaulipas, Durango y Baja California	Junio 2019
Conferencia magistral "Equidad y paridad de género: cambios sociales, reformas legales y políticas públicas"	Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Junio 2019
Convenio de colaboración con la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP	Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas A.C.	Junio 2019
Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018	INE (Junta Local Ejecutiva en Coahuila)	Junio 2019
Foro "Tránsito hacia el Voto Electrónico en México"	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán	Junio 2019
2do. Encuentro Nacional de Secretarias y Secretarios Ejecutivos de los OPLES	Instituto Estatal Electoral de Hidalgo	Julio 2019
Mesa de Diálogo sobre la Implementación del Protocolo que garantice a las personas trans emitir su voto en igualdad de condiciones y sin discriminación	INE (Junta Local Ejecutiva en Coahuila)	Julio 2019

Evento	Instituciones y/o participantes	Fecha
XXX Congreso Internacional de Estudios Electorales	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	Septiembre 2019
Reunión de trabajo con los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional	INE (Junta Local Ejecutiva en Coahuila)	Septiembre 2019
Tercera Reunión Nacional Ejecutiva de los Organismos Públicos Electorales	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	Octubre 2019
2do. Foro Internacional "Democracia y Elecciones"	Instituto Estatal Electoral de Querétaro	Octubre 2019
Sesión de instalación del Consejo Local del INE en Coahuila.	INE (Junta Local Ejecutiva en Coahuila)	Noviembre 2019
8º Encuentro Nacional de Educación Cívica "Hacia una Democracia de Ciudadanía"	Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	Noviembre 2019

10.4 Presencia del IEC en otros eventos

El IEC ha mantenido una presencia activa en diferentes eventos con otras dependencias e instituciones de diferente índole. Es así como en el mes de noviembre de 2018, la Consejera Presidenta, Gabriela María de León Farías, participó en el Simposio "Violencia Política en Razón de Género", organizado por alumnos del Tecnológico de Monterrey Campus Laguna.

Por su parte, el Consejero Electoral Gustavo Alberto Espinosa Padrón, en el mes de noviembre de 2018, participó en la mesa redonda "El papel de las instituciones electorales y de justicia en la consolidación democrática en México", en el marco de los Foros Regionales que tuvieron lugar en la Sala Regional Xalapa del TEPJF. Participó como ponente en la Mesa de diálogo "Experiencias de Candidatos Transparentes en elecciones locales Caso Jalisco y Coahuila", dentro de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2018.

El Consejero Electoral Juan Antonio Silva Espinosa, participó en el Tercer Encuentro e Intercambio de Experiencias en materia de género en Ciudada Juárez, Chihuahua. Este evento contó con la presencia de representantes del Instituto Nacional Electoral y de diversos Organismos Públicos Locales Electorales.

De igual manera, en fecha veintidós de febrero de dos mil diecinueve, la Consejera Electoral, Mtra. Karla Verónica Félix Neira participó en el panel sobre Aportes de los Órganos de los Estados en la Organización de Elecciones dentro del Primer Foro sobre Democracia desde lo local que organizó la Asociación Mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Estatales Electorales.



En el marco del *Día Internacional de la Mujer*, la Consejera Electoral, Mtra. Karla Verónica Félix fue invitada a participar en el Foro de Discusión *La mujer en la toma de decisiones*, organizado por la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Jurisprudencia, de la Universidad Autónoma de Coahuila.



Durante los días 7 y 8 de marzo del año en curso, se llevó a cabo el Octavo Foro Nacional de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C., el cual se realizó en la ciudad de La Paz, Baja California Sur. En dicho foro, la Consejera Presidenta del IEC, Mtra. Gabriela María De León Farías, participó con el tema Desarrollo de los Procesos Electorales 2016-2017/2017-2018 en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción.





El día once de marzo de dos mil diecinueve, el Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza participó en el Foro *Reflexiones y Diálogo: Situación de las Mujeres en la Sociedad Actual*, organizado por el INE Nuevo León,

donde resaltó la importancia de que más mujeres participen en la vida democrática del país.

El 15 de marzo, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, participó en el panel *Los retos sociales de la mujer actual*, organizado por la Universidad Autónoma de Coahuila, en donde resaltó que se debe trabajar desde todos los ámbitos y hacer cambios significativos para erradicar la violencia de género.



El 23 de marzo del año que transcurre, la Consejera Electoral, Mtra. Karla Verónica Félix participó en el Diplomado *Mercadotecnia de gobierno: mujeres en el ejercicio del poder*, que llevó a cabo el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, y en el cual impartió el módulo *Transparencia y Rendición de Cuentas*.



En fecha 29 de abril de 2019, la Consejera Electoral, Mtra. Karla Verónica Félix y el Consejero Electoral, Juan Carlos Cisneros Ruiz, participaron en el Taller Nacional de Participación Ciudadana organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en el cual, junto con especialistas en la materia, trabajaron en un Modelo de Ley Integral de participación ciudadana.







El 8 de mayo del año en curso, el Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, participó en el Foro de Universitarios en la Ética y Legalidad, enfocado en fomentar una cultura de transparencia y anticorrupción, mismo que fue organizado por la Universidad Autónoma de Coahuila.



El 29 de mayo de 2019, la consejera electoral, Mtra. Karla Verónica Félix y el secretario ejecutivo del IEC, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, asistieron a la presentación del Informe del Observatorio de Programas de Educación Cívica y Fomento al Voto Joven en el Proceso Electoral Federal 2017-2018, que se llevó a cabo en la sede de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.



El 30 de mayo de 2019, el Consejo General e integrantes del funcionariado del IEC, asistieron al inicio de la Segunda Jornada del Observatorio Internacional de Derechos Políticos, enfocada en el tema de candidaturas independientes.



El 12 de junio de 2019, la consejera electoral, Mtra. Karla Verónica Félix y los Consejeros Electorales, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza y Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, asistieron a la conferencia magistral *Equidad y paridad de género: cambios sociales, reformas legales y políticas públicas*, que impartió el Consejero Electoral del INE, Mtro. Jaime Rivera, en la sede de la Sala Regional Monterrey.



El 12 de junio de 2019, la consejera presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías y el secretario ejecutivo del IEC, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, suscribieron un convenio de colaboración con la Unidad de Inteligencia Financiera, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.





El 14 de junio de 2019, la consejera presidenta del IEC, Mtra. Gabriela María De León Farías, participó en el Foro *Tránsito hacia el voto electrónico en México*, organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. En su intervención, habló sobre el uso de la urna electrónica y el voto remoto en los procesos electorales.



Los días 5 y 6 de julio del año en curso, el secretario ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, participó en el Segundo Encuentro Nacional de Secretarias y Secretarios Ejecutivos de los Organismos Públicos Locales Electorales, donde se intercambiaron experiencias y se generaron alianzas que fortalecen los Procesos Electorales y nuestra democracia. Dentro de las actividades del Segundo Encuentro de Secretarias y Secretarios Ejecutivos, se creó una asociación que impulsará acciones que modernicen los procesos electorales desde lo local.





El 19 de julio del presente año, la consejera presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, expuso las ventajas del voto electrónico durante el desarrollo del parlamento abierto *Hacia una reforma electoral*, el cual realizó el Congreso del estado de Guanajuato. Al evento también asistió el consejero electoral Gustavo Alberto Espinosa Padrón.





El 20 de agosto de 2019, la consejera presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, asistió a la Reunión de Coordinación y Evaluación de los Procesos Electorales Locales, que llevó a cabo el Instituto Nacional Electoral, en la sede del Instituto Electoral del Estado de México. Durante su intervención, habló sobre el seguimiento a la cadena de custodia de los paquetes electorales.





El 11 de septiembre de 2019, la consejera presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, acudió a la 9a Feria del Libro en Materia Electoral, que se celebró en el marco del XXX Congreso Internacional de Estudios Electorales, con sede en el estado de Tabasco. Dicho evento fue organizado por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C.





Los días 4 y 5 de octubre de 2019, el secretario ejecutivo del IEC, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, acudió a la Tercera Reunión Nacional Ejecutiva de los Organismos Públicos Electorales, donde se tocaron temas fundamentales para el Sistema Nacional de Elecciones, cuya sede fue el estado de Oaxaca.





En el mes de noviembre de 2019, la consejera electoral, Mtra. Karla Verónica Félix Neira, participó como ponente ante la Barra Mexicana de Abogados A.C., en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.



El consejero electoral Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz presenció el seminario "Experiencias de gestión electoral subnacional en América Latina", que tuvo lugar en la Ciudad de México, por invitación del IECM.



11. El IEC como promotor de la participación ciudadana

11.1 Certificado Democrático

El Certificado Democrático se creó con la finalidad de reconocer a todas aquellas instituciones educativas, cámaras empresariales y organismos de la sociedad civil, que contribuyan a mejorar el entorno democrático, cívico y participativo de la ciudadanía, implementando actividades que están contempladas en el Plan Conjunto de Cultura Cívico-Democrática propuesto por este órgano electoral.

Para participar en dicho programa, se suscribió un convenio de colaboración, en donde se establecieron las actividades a realizar, entre las cuales se encuentran las siguientes:

Nombre del proyecto/actividad	Área Responsable
Taller de promoción de la cultura cívica	DEEC
Ejercicio democrático con urna electrónica	DEIE y DEPC
Taller de democracia juvenil	DEPC
Promotoras y promotores democráticos (servicio social)	DEPC
Ciudadanía 2.0 (ciudadanía informada de sus derechos y	DEPC
obligaciones)	DEI C
Conversatorios ciudadanos (con distintos temas)	DEPC
Observadores electorales	DEPC y DEOE
Stand institucional itinerante	DEPC
Fortalecimiento de la cultura democrática (pláticas sobre	
creación de partidos políticos locales, financiamiento,	DEPPP
candidaturas independientes, etc.)	
Candidatura transparente	UTTAI y DEPC

Las instituciones educativas interesadas en formalizar dichas actividades fueron las siguientes:

- Universidad del Valle de Santiago (UNIVAS)
- Universidad Carolina
- Instituto Universitario Paulo Freire
- Universidad Tecnológica de Coahuila
- Universidad Vizcaya de las Américas
- Instituto Tecnológico de Saltillo
- Universidad del Desarrollo Profesional
- Universidad Interamericana para el Desarrollo
- Facultad de Trabajo Social de la UAdeC

- Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la UAdeC
- Facultad de Ciencias Químicas de la UAdeC

El 6 de junio de 2019, se llevó a cabo la suscripción de los respectivos convenios de colaboración. Al 31 de octubre cinco instituciones educativas y una asociación civil ya habían cumplido con el cien por ciento de las actividades plasmadas en dicho instrumento jurídico.



11.2 Stand institucional itinerante

Con la finalidad de tener presencia y contacto con la ciudadanía coahuilense, continuamos con la instalación del stand institucional itinerante para difundir los distintos programas, sobre todo con la visión de ser una institución de calidad que fomenta la credibilidad y la confianza entre la población. A través del stand institucional, distribuimos folletería que contiene información como el quehacer institucional, la importancia del diálogo democrático, los derechos políticos electorales, entre otros temas.

Los mismos temas fueron colocados en lugares de mayor afluencia ciudadana, como en instituciones de educación media superior y superior, ruta recreativa Saltillo, museo del desierto, ferias de oferta educativa, entre otros.

No.	Lugares en donde se instaló el stand institucional itinerante	Fecha de colocación
1	"Perspectiva Universitaria 2019" Explanada del Ateneo Fuente	30 y 31 de enero
2	Feria del Desierto 2019	15 al 21 de abril
3	Ruta Recreativa Saltillo	28 de abril
4	Congreso Nacional e Internacional de Trabajo Social	02 de mayo
5	Ruta Recreativa Saltillo	26 de mayo
6	UTC-Carrera de Desarrollo de Negocios	27 de mayo
7	UTC-Carrera de Procesos Industriales	28 de mayo
8	UTC-Carrera de Tecnologías de la Información	29 de mayo
9	Universidad de Desarrollo Profesional	30 de mayo
10	Instituto Tecnológico de Saltillo	28 de agosto
11	Universidad del Valle de Santiago	02 de septiembre
12	Ejido Notillas, Parras (INNMAS)	20 de septiembre
13	Universidad Carolina	03 de octubre
14	Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la UA de C	10 de octubre
15	Infoteca de Torreón (Taller Exprésate Cantando)	16 de octubre

Elaboración propia, a partir de los datos contenidos en la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

A través de dicho programa, logramos atender a 2 mil 760 personas de manera directa, entregamos 1 mil 365 promocionales y 1 mil 350 folletos informativos. Impactamos de manera indirecta a 10 mil 440 personas.





11.3 Taller "Democracia juvenil"

Los niveles más bajos de participación en las urnas a nivel federal, históricamente han sido los jóvenes entre 19 y 34 años¹ y Coahuila no ha sido la excepción; por ello, a través de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana se implementó el "Taller Democracia Juvenil", con la finalidad de reforzar entre la juventud coahuilense el concepto de democracia, sistema de gobierno, función de las elecciones, valores democráticos y la importancia de la participación ciudadana y ejercicio pleno de sus derechos político electorales.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo un total de 13 talleres, en nueve instituciones educativas, en donde se atendió a 335 estudiantes, de los cuales 234 fueron mujeres y 101 hombres.

Democracia Juvenil Secretaría Ejecutiva Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana Concentrado del Programa Democracia Juvenil						
			Asistentes			
No.	No. Nombre de la Institución		M	Н	Total	
1	Universidad del Desarrollo Profesional	02 / 04 / 19	15	16	31	
2	Universidad Carolina	03 / 04 / 19	19	13	32	
3	Universidad LaSalle Saltillo (5 talleres)	11 / 04 / 19	64	18	82	
4	Universidad del Valle de Santiago	08 / 05 / 19	32	11	43	
5	Universidad Vizcaya de las Américas	14 / 05 / 19	15	3	18	
6	Instituto Universitario Paulo Freire 15 / 05 / 19		18	4	22	
7	Facultad de Ciencias Químicas 29 / 08 / 19		27	13	40	
8	Instituto Tecnológico de Saltillo	29 / 08 / 19	21	10	31	
9	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	10 / 10 / 19	23	13	36	
	Totales 234 101 335					

¹ Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales del 2018, INE

91





11.4. Conversatorios

A fin de lograr una mayor interacción e incrementar el interés por participar de manera activa en la vida democrática del estado, y con el propósito de crear espacios que generen el diálogo democrático que se persigue en la línea de acción 4 de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023. Con el objetivo de contribuir a la reconstrucción de la confianza de la ciudadanía por las instituciones electorales, se celebraron cuatro conversatorios, mismos que se llevaron a cabo en dos instituciones educativas; en donde participaron 306 personas, entre 18 y 35 años.

Secretaría Ejecutiva Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana Conversatorios Conversatorios Conversatorios						
		Fecha de	As	Asistentes		
No. Nombre de la Institución	Nombre de la Institución	impartición	М	Ŧ	Total	
1	Facultad de Trabajo Social de la UAdeC	28/03/19	73	8	81	
2	UTC Carrera de Tecnologías de la Información	22/05/19	31	55	86	
3	UTC Carrera de Desarrollo de Negocios	27/05/19	47	15	62	
4	UTC Carrera de Procesos Industriales	28/05/19	35	42	77	
	Totales				306	





Conversatorio, Universidad Tecnológica de Coahuila

Conversatorio, Facultad de Trabajo Social

11.5 Ejercicios democráticos con urna electrónica

A fin de impulsar el uso de la tecnología y de difundir las bondades que ofrece dicha herramienta, la DEPC llevó a cabo (de manera conjunta con la DEIE) cinco ejercicios con la urna electrónica. Tres de ellas se llevaron a cabo en instituciones educativas, en donde se eligieron la Presidencia y la Secretaría de Academia del Instituto Tecnológico de Saltillo; la segunda en la Universidad Carolina, en donde el estudiantado tuvo la oportunidad de elegir a la sociedad de alumnos, tanto del nivel medio superior como del superior; y la tercera se desarrolló en la Universidad Vizcaya de las Américas, en donde se eligió el nombre del Guardián Vizcaya.

A través de la Organización Innovadora Múltiple de Apoyo Social A.C (INNMAS), realizamos dos ejercicios democráticos utilizando la urna electrónica, uno de ellos se llevó a cabo en el Ejido Notillas, del municipio de Parras, en donde se votó por el valor de la democracia que la ciudadanía consideró más importante y en donde la ciudadanía tuvo la oportunidad de interactuar con el funcionamiento de la urna electrónica.

El otro ejercicio se realizó en la Congrbgegación Gómez Farías, del municipio de Saltillo. Ahí se llevó a cabo una consulta comunitaria, a fin de conocer respecto de los proyectos que consideraban más importantes para su comunidad, a fin de que implementara la asociación INMMAS, obteniendo la mayoría de votos el proyecto de instalar un servicio de comedor para la comunidad.



Secretaría Ejecutiva Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana Ejercicios Democráticos con Urna Electrónica



No.	Nombre	Fecha de ejercicio	Lugar	Tipo de elección
1	Universidad Vizcaya de las Américas	08 de marzo	Saltillo	Nombre del Guardián Vizcaya
2	Innovadora Múltiple de Apoyo Social A.C	21 de julio	Congregación Gómez Farías	Consulta Comunitaria
3	Innovadora Múltiple de Apoyo Social A.C	20 de septiembre	Ejido Notillas, Parras	Valores
4	Universidad Carolina	03 de octubre	Saltillo	Sociedad de alumnos del nivel Medio Superior y Superior
5	Instituto Tecnológico de Saltillo	26 de septiembre	Saltillo	Presidencia y Secretaría de Academia



Elección en el Instituto Tecnológico de Saltillo



Elección en la Universidad Vizcaya de las Américas



Elección Congregación Gómez Farías



Elección Ejido Notillas, Parras

11.6 Liderazgo e innovación para la democracia (LID)

Dentro de las actividades que el IEC impulsó para la construcción de ciudadanía, fue el programa de Liderazgo e Innovación para la Democracia

(LID), el cual inició el día 7 de agosto mediante una sesión presencial en las instalaciones del IEC, contando con la presencia del Dr. Mauricio Merino Huerta.

El programa LID busca generar grupos de personas capaces de exigir, de manera pacífica y a través de las leyes e instituciones, el cumplimiento de derechos vulnerados, que cuenten con conocimiento teórico, herramienta y habilidades de organización comunitaria para la exigencia de derechos en México. También busca fortalecer liderazgos con las habilidades, técnicas y métodos para formar colectivos, empoderar a su comunidad, defender sus derechos y poder combatir la impunidad en los casos de violaciones sistemática de derechos.

Al curso se inscribieron 30 personas interesadas en los temas de exigencia de derechos violentados, que a lo largo de sesiones en línea han estado desarrollando esos liderazgos. Es importante mencionar que dicho curso se seguirá desarrollando hasta el mes de diciembre. Posteriormente se estará dando seguimiento a las causas que se desprendan de dicho curso.



11.7 Exprésate cantando

El IEC, como parte de sus funciones, contribuyó al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y

democráticas del estado constitucional de derecho. Organizó el taller *Exprésate cantando*, que tuvo como objetivo la promoción a través de la música una ciudadanía activa y participativa donde se promovió la democracia y el trabajo en equipo. El taller fue impartido por el vocalista y guitarrista del grupo *La Gusana Ciega* y presidente de Pasión y Fututo A.C., Daniel Gutiérrez y por Gloria Alcocer, directora de la organización Fuerza Ciudadana A.C. y de la revista Voz y Voto. El taller se llevó a cabo el 16 de octubre en la Infoteca de la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C) en la ciudad de Torreón, a un grupo de 50 personas entre 18 a 25 años, 25 hombres y 25 mujeres de los municipios integrantes de la región de la Laguna.





11.8 Conversatorios por la democracia

El Instituto Electoral de Coahuila visitó diversas instituciones educativas para dar una breve charla sobre la importancia de la participación de los alumnos en la vida democrática del país, dichas visitas tenían como objetivo conversar de manera directa con jóvenes de 15 a 25 años informándolos y alentándolos a participar en el próximo proceso electoral que tenemos en puerta dentro del Estado.

Así mismo, se platicó con ellos sobre los resultados que se han obtenido en las últimas tres elecciones realizadas en el Estado, explicándoles a detalle los niveles de participación obtenidos en dichos procesos por rango de edad, haciéndoles notar la importancia que tiene su participación en los procesos electorales.

Durante la charla, se realizaron diversas actividades interactivas que permitieron a los jóvenes conocer el desarrollo de las elecciones, así como la relevancia que tiene que los ciudadanos se encuentren informados para que puedan emitir un voto razonado, se les hizo hincapié en las fechas en las que pueden obtener su credencial para votar a fin de que cuenten con todos los requisitos indispensables para participar en el próximo proceso electoral y se les invitó a difundir la fecha en el que dicho proceso se llevará a cabo.

Como parte de este conversatorio se les informó las funciones y la integración del Congreso del Estado, así como la manera en que se conforman cada uno de los distritos locales del Estado de Coahuila, explicándoles que algunos de ellos se componen por más de un municipio, y dentro de cual les correspondería votar. Finalmente, se les consultó sobre los medios de comunicación e información que más utilizan a fin de eficientar las campañas de promoción de voto a los jóvenes de su edad.

A continuación, se enlistas las instituciones educativas visitadas:

FECHA DE VISITA	ESCUELA	ALUMN OS
10/10/2019	CONALEP FRONTERA	25
11/10/2019	CONALEP PIEDRAS	46
	NEGRAS	
11/10/2019	CONALEP 159 – ACUÑA	50
15/10/2019	UTS	201
16/10/2019	TEC SALTILLO	68
23/10/2019	CETIS 48 – SALTILLO	53
01/11/2019	CBTIS 235 - SALTILLO	61
05/11/2019	CBTIS 97 – SALTILLO	63
07/11/2019	CETIS 60 – RAMOS	42
	ARIZPE	
08/11/2019	CBTIS 54 – ACUÑA	38
08/11/2019	CBTIS 34 – PIEDRAS	58
	NEGRAS	
11/11/2019	CETIS 24 – FCO. I.	35
	MADERO	
11/11/2019	CETIS 83 – TORREÓN	43
11/11/2019	CBTIS 156 – TORREÓN	49
14/11/2019	CBTIS 196 –	90
	MATAMOROS	
14/11/2019	CBTIS 127 – SAN PEDRO	49
20/11/2019	CBTIS 36 – MONCLOVA	49
22/11/2019	CBTIS 239- NAVA	41



12. El IEC como promotor de la educación cívica

12.1 Talleres de promoción para una cultura cívica



Con el objetivo de difundir y fortalecer los valores cívico democráticos en espacios escolares durante el 2019, el Instituto Electoral de Coahuila, impartió el taller de promoción para una cultura cívica denominado *Vive la democracia*, en instituciones de educación básica y media superior del estado de Coahuila de Zaragoza. En este taller, los estudiantes conocieron las actividades que realiza este órgano electoral, así como la importancia que tiene la aplicación de los valores de la democracia en la vida diaria y la vida pública. En el taller *Vive la democracia*, participaron 5 mil 600 estudiantes de 88 escuelas primarias y secundarias.

Vinculada al taller *Vive la Democracia*, se llevó a cabo una consulta de acoso escolar, con la finalidad de obtener un diagnóstico respecto a la situación que guarda el tema en la percepción de la población infantil y juvenil participante, misma que consta de cinco preguntas, y en la que participaron 3 mil 502 estudiantes, prove-nientes de 44 planteles de educación básica de la Entidad. Los resultados obtenidos se com-prartieron con el personal directivo de cada uno de los planteles donde se realizó el ejercicio, a fin de generar acciones pertinentes encaminadas a reducir los índices de incidencia.

12.2 Niñas y niños difusores de sus derechos, Coahuila 2019



A fin de promover e impulsar la participación y libertad de expresión infantil asentado en los derechos de la Convención del Niño, tratado internacional del que México forma parte, el 26 de febrero del año 2019, se llevó a cabo la firma del convenio entre el Instituto Electoral de Coa-huila y la Procuraduría para Niñas, Niños y la Familia en la Estado, con el objeto de desarro-llar de manera conjunta las elecciones democrá-ticas para seleccionar en cada uno de los 38 municipios de la Entidad, a las niñas y los niños difusores de sus derechos que representantes de su municipio en el Congreso Estatal de las Niñas y los Niños Difusores de Coahuila 2019.

El programa convocó a participar a más de 1 mil 500 estudiantes que cursan el quinto año de primaria, en planteles educativos de los 38 municipios de la Entidad. Además de aprender sobre sus derechos, aprendieron a llevar a la práctica los valores de la democracia.

Durante los días del 19 al 29 de marzo del año en curso, este Instituto Electoral llevó a cabo la elección democrática interna del concurso *Niñas y niños difusores Coahuila 2019*, en la que compitieron un total de 114 candidatas y candidatos infantiles de 38 planteles escolares de la Entidad, en la que expresaron su opinión y propuestas de solución a diversas problemáticas que detectaron en su entorno escolar y/o comu-nidad, etapa en la que a través de 38 ejercicios democráticos se eligió al difusor (a) represen-tante de su municipio y en los cuales participaron un total de 1 mil 300 votantes infantiles.

Los días 9 y 10 de abril se realizó el Congreso Estatal de *Niñas y niños difusores* de sus derechos Coahuila 2019, en la ciudad de Saltillo. Compitieron las y los 38 difusores infantiles representantes de todos los municipios que conforman el

Estado, expresaron su opinión y propuestas de solución a diversas problematicas que detectaron en su entorno, y a través de su voto libre y secreto mediante la utilización de la urna electrónica, eligieron como finalistas a las y el difusor de los municipios de Zaragoza, Progreso y General Cepeda; resultando ganadora la niña difusora de sus derechos del municipio de General Cepeda, misma que representó al Estado de Coahuila en la final Nacional de las Niñas y Niños Difusores de sus Derechos 2019, realizada en la Ciudad de México.

12.3 Curso-taller "Nuevas masculinidades"



Como uno de los compromisos en equidad de género, tendientes a garantizar que tanto muje-res como hombres accedan con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a los bienes y servi-cios públicos, a los programas y beneficios insti-tucionales, este órgano electoral llevó a cabo durante 2019, el curso-taller de capacitación *Nuevas masculinidades* con el objetivo de ofrecer espacios de concientización y reflexión que contribuyan a eliminar estéreotipos

para la búsqueda de una convivencia social más justa y equilibrada, mediante el análisis de los conceptos del sistema sexo-género, masculinidades, paternidad y responsabilidades compartidas; mismo que se impartió a estudiantes de educación superior, personal docente y administrativo de la Universidad



Autónoma de Coahuila, personal del Grupo W, Marketing y Publicidad Saltillo, así como a funcionariado de este organismo electoral; en el que a través de 10 sesiones de este curso taller, se alcanzó una participación de 391 personas.

12.4 Cabildos infantiles



Con el objetivo de promover y fortalecer la educación cívica y la cultura político democrática en el Estado, este Instituto Electoral, en colaboración con los Ayuntamientos de Ramos Arizpe, Torreón, Castaños, Sabinas y Saltillo, llevó a cabo el programa de Cabildos Infantiles, en el que niños y niñas que cursan el quinto y sexto año de primaria en los diversos planteles de los municipios participantes, tuvieron la oportunidad de competir por el máximo cargo de elección popular en su municipio y conocieron las funciones que realiza el cabildo como máximo órgano colegiado del gobierno municipal. Las convocatorias de este programa en los diversos municipios participantes, tuvieron un impacto entre la población infantil de 13 mil 016 niñas y niños, de lo que se derivó una participación de tres 840 estudiantes infantiles que enviaron sus propuestas, y a través de un ejercicio democrático, se conformaron cinco cabildos infantiles integrados por 95 Servidores Públicos Infantiles, de los cuales son 55 niñas y 40 niños, entre los que se encuentran 2 Presidentas y 3 Presidentes Municipales Infantiles.

12.5 Feria del Desierto



Con el objetivo de promover la cultura cívica y la participación ciudadana, este órgano electoral participó en la Feria del Desierto, a través de la instalación y funcionamiento de un stand de promoción institucional ubicado en el vestíbulo del Museo del Desierto.



En este espacio se promovió la cultura cívico-democrática, la participación ciudadana y el trabajo electoral que desarrolla este Instituto. Se distribuyeron artículos promocionales entre el público asistente y se realizaron actividades

lúdicas como la ruleta del conocimiento democrático, atínale a la democracia, colorea la fauna de tu Estado, diálogos democráticos, encuentra tu municipio, voto gol y el taller vive la democracia, así como también, se invitó a las y los visitantes al stand a participar en la Consulta Infantil y Juvenil sobre valores y la consulta sobre el tema de derechos humanos e igualdad, dirigida a jóvenes y adultos; en ambas consultas se utilizó como herramienta de apoyo la urna electrónica, registrando un total de 4 mil 500 participantes de todas las edades.

12.6 Diálogos juveniles para una cultura cívica



En el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, que centra sus ejes rectores en: diálogo, verdad y exigencia, y con el fin de brindar un espacio para promover que las y los jóvenes que cursan la educación secundaria, dialoguen sobre temas de interés democrático aplicando el diálogo permanente y abierto en un ambiente de observancia a los valores cívicos. Este instituto electoral realizó diez mesas de diálogo juveniles, nueve de las cuales se realizaron en los planteles escolares, tratando los temas: "El peligro en redes sociales del juego virtual al peligro real", "Elecciones y medio ambiente", "La participación juvenil" "¿ Por qué las y los jóvenes no participan?", "Crisis de inseguridad y su impacto en el feminicidio e inseguridad hacia las mujeres", "Sociedades de alumnos y democracia", "Crisis de inseguridad y su impacto en las y los jóvenes", "La discriminación de la comunidad LGBTTTI" y una mesa de diálogo inter escolar, con el tema "Elecciones y tecnología", realizada en la sala de sesiones de este órgano electoral.

Para el desarrollo de este programa, se convocaron 4 mil 393 estudiantes que cursan el tercer año, de nueve instituciones escolares de educación secundaria,

de la región sureste del Estado. Participaron 117 dialogantes juveniles equivalente a 67 mujeres adolescentes y 50 hombres adolescentes.

12.7 Feria Internacional del Libro Coahuila 2019

Como una forma de promover la cultura cívico democrática entre la población, este órgano electoral participó en la Feria Internacional del Libro Coahuila 2019, en la que se instaló un stand institucional y el Taller *Vive la democra-cia* en el área infantil, espacios en los que los visitantes participaron en actividades lúdicas cívico democráticas: la ruleta del conocimiento democrático, colorea la fauna de tu Estado, pasta de letras, crucigramas gigantes, diálogos democráticos, consulta de valores y derechos humanos e igualdad, a través de la urna electrónica, así también se distribuyeron obras bibliográficas y artículos promocionales.



En este evento de divulgación cultural, este Instituto presentó ante el público el libro *Explorando la Democracia*, así como también el libro *Historia del Pensamiento Político*, en los que te contó en ambos eventos, con los comentarios de consejeras, consejeros y funcionariado electoral.

El desarrollo de cada una de las actividades realizadas por este Organo Electoral como parte de este programa, contó con la participación de 8 mil 200 personas de todas las edades y la distribución de 980 ejemplares bibliográficos.

12.8 Segunda carrera de botargas IEC: "Los valores cívico-democráticos"

Con la finalidad de promover la cultura cívico-democrática, así como dar a conocer las actividades que desarrolla este organismo con miras al proceso electoral 2020 en la entidad, se realizó la segunda edición de la *Gran carrera de botargas 2019* dentro de la Ruta Recreativa de Saltillo, en la que participaron 41 botargas de 32 instituciones educativas, empresas, equipos deportivos e instancias gubernamentales.



Durante la carrera, las botargas superaron los obstáculos presentados a lo largo del recorrido de las cinco estaciones representadas por valores democráticos, lo que les otorgó el derecho de participar en la elección de los valores de la democracia, de la cual resultó ganador el valor de la igualdad. El ganador de la carrera fue la botarga *PeFe*, de la Policía Federal, el segundo lugar fue para *Bomberito* del Patronato del H. Cuerpo de Bomberos Saltillo, y el tercer lugar para *Delfin*, de la Secundaria del Estado Profr. Federico Berrueto Ramón, T.V. Este evento fue presenciado por un aproximado de 550 personas de todas las edades.

12.9 Ejercicios democráticos estudiantiles

Con el fin de promover entre la comunidad estudiantil y sociedad en general, la cultura político-democrática, así como la importancia de practicar los valores cívicos participando activamente en procesos de elección a través del voto libre y secreto, este Organismo Electoral colaboró en la organización de 24 ejercicios democráticos estudiantiles en Instituciones de educación básica y media superior en la Entidad, elecciones juveniles que se llevaron a cabo utilizando urnas electrónicas y urnas convencionales.

En estos ejercicios cívico-democráticos se capacitó a los funcionarios (as) de casilla estudiantiles y representantes de planilla, además de supervisar el inicio y cierre de campaña de las contiendas electorales escolares. Se entregaron constancias de mayoría y validez a las y los ganadores; ejercicios en los que participaron 9 mil 716 estudiantes.





12.10 Parlamento juvenil Coahuila 2019



A fin de crear espacios de participación en donde las y los jóvenes coahuilenses puedan ejercer su derecho a manifestar sus ideas, opiniones y propuestas de interés común, el Instituto Electoral de Coahuila, la Junta Local del INE en la Entidad, la Secretaría de Educación y el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, firmaron un convenio de colaboración, a fin de realizar el primer Parlamento Juvenil Coahuila 2019.

En la primera etapa, se realizaron reuniones de trabajo del Comité Organizador, a fin de establecer los criterios para el desarrollo legal del parlamento juvenil. Se dio difusión a la convocatoria en redes sociales institucionales y medios de comunicación, así como la promoción en Instituciones de Educación Media Superior de todas las regiones del Estado.

Al cierre del periodo de recepción de trabajos se contabilizaron 457 solicitudes de registros de participación, que una vez aplicados los criterios de la convocatoria se contó con 414 participantes que avanzaron a las siguientes etapas.

Durante los días 30, 31 de octubre y 1 de noviembre se realizaron los ejercicios democráticos en planteles de educación media superior en cada uno de los 16 distritos electorales locales, con la finalidad de elegir de manera libre y secreta a la diputada o diputado juvenil por mayoría relativa, concluido este proceso, se

determinaron a los 9 mejores segundos lugares que ocuparán una diputación juvenil por representación proporcional.



La inclusión como valor del Instituto Electoral de Coahuila

Como parte de la capacitación permanente llevada a cabo por este Órgano Electoral, y con el objetivo de consolidarse como un Instituto incluyente que atienda a toda la población coa-huilense en su amplia diversidad, personal del órgano electoral, asistió a 10 sesiones del curso de Lengua de Señas Mexicana, impartido en la ciudad de Torreón, Coahuila, por el Instituto Lagunero de la Audición y el Lenguaje, A.C.

12.11 Consulta infantil y juvenil 2018

Del 17 al 25 de noviembre de 2018, se llevó a cabo la Consulta Infantil y Juvenil 2018, por parte del INE. En dicha actividad, el IEC colaboró a través de las urnas electrónicas.

En fecha 13 de junio de 2019, se llevó a cabo la presentación de resultados finales de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, la cual reportó que en Coahuila más de 141 mil niñas, niños y jóvenes manifestaron su opinión en la Consulta Infantil y Juvenil 2018, en la que el IEC participó con las urnas electrónicas.





12.12 Séptimo Encuentro Nacional de Educación Cívica

Durante los días 14 y 15 de marzo de 2019, en la Ciudad de Durango, Durango, se celebró el Séptimo Encuentro Nacional de Educación Cívica, en donde se analizó la Contribución de los Estados a la Democracia Mexicana.

A dicho evento acudieron las consejerías electorales del IEC, quien hablaron sobre las actividades permanentes del Instituto en materia de difusión e implementación de programas de edu-cación cívica y sobre el voto electró-nico y las condiciones jurídicas que lo sustentan, así como sus implicaciones políticas.







13. Urna electrónica

El sistema de votación electrónica desarrollado por el IEC es una combinación del sistema tradicional de votación y el uso de un dispositivo electrónico; el ciudadano se identifica como se hace comúnmente en una elección, presenta su credencial de elector y se le busca en la lista de electores correspondiente. En lugar de entregarle las boletas de papel se le entrega un Código de Acceso, con el cual accederá a las boletas en la pantalla de la Urna Electrónica. Una vez que realice su votación, la urna electrónica emitirá un comprobante impreso con el cual el ciudadano verifica la coincidencia en el sentido de su voto para posteriormente depositarlo en una urna convencional.

13.1 Elecciones en las que se utilizó la urna electrónica

13.1.1 Órganos directivos del Partido Acción Nacional

Durante el año 2019, el IEC colaboró, a través de las urnas electrónicas, en las elecciones de los órganos directivos del Partido Acción Nacional de los estados de San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila, Michoacán y Querétaro.





















13.1.2 Plebiscito en Chihuahua

En fecha once de octubre de dos mil diecinueve, el IEC celebró un convenio de apoyo y colaboración con el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, a efecto de prestarles las urnas electrónicas para recibir la votación atinente a las Jornadas de Participación Ciudadana que organice aquel Instituto durante los meses de noviembre y diciembre de 2019.





13.1.3 Elecciones estudiantiles

Elección del nombre guardián Vizcaya

Elección en la Universidad Vizcaya de las Américas, con motivo de la selección del nombre del guardián de la universidad. Celebrada los días 6 y 7 de marzo, en la cual se postularon cinco opciones a elegir para el guardián 1 y otras cinco para el guardián 2. Estando esto a elección de 1350 electores.

Como se muestra en las siguientes imágenes:





Tecnológico de Monterrey Campus Saltillo

Con fecha del 22 de abril del presente año, se llevó a cabo la elección de las planillas postuladas por diferentes equipos de estudiantes del Tecnológico, siendo 6 las opciones a las que la comunidad estudiantil tenía la opción de seleccionar con un universo de 896 electores, como se muestra en la siguiente imagen:



Elección de reina Secundaria Técnica "Abel Suárez"

Se realizó la elección para rey y reina del plantel en la escuela Secundaria

Técnica del Estado.



Se apoyó al Colegio Nicolás Bravo, Isaac Pitman, Escuela Secundaria General No. 2, Facultad de Jurisprudencia, Tecnológico de Saltillo, Universidad Carolina, Universidad Autónoma del Noreste, entre otras instituciones, en sus respectivas elecciones estudiantiles.

13.2 Convocatoria al concurso tecnológico para la generación de un nuevo prototipo de urna electrónica

Ante los beneficios sustanciales que derivan de la implementación de sistemas de votación electrónicas, como en el caso de los que implementa este Organismo Electoral, a través de las urnas electrónicas, se consideró necesario y oportuno llevar a cabo un proceso de actualización integral, que culmine con el desarrollo de una nueva urna electrónica del Instituto Electoral de Coahuila.

Para tal efecto, y reconociendo el talento y aptitud que la comunidad coahuilense ha demostrado en las Tecnologías de la Información y Comunicación, se contempló convocar a instituciones de educación superior que se ubiquen en dicho ramo, a fin de concursar en el desarrollo de la nueva generación de urna electrónica del Instituto Electoral de Coahuila, amén de garantizar que el concurso cuente con la calidad y profesionalismo que un proceso de tal naturaleza requiere.

El 15 de julio de 2019, el Consejo General del IEC aprobó, mediante acuerdo IEC/CG/070/2019, la convocatoria al concurso tecnológico para la generación de un nuevo prototipo de urna electrónica. En la convocatoria de referencia se establecieron dos etapas: 1) Protocolos y 2) Prototipos. En la primera etapa se recibieron protocolos de 11 Instituciones de Educación.

El 7 de noviembre de 2019, la Comisión Temporal de Innovación Electoral, presentó el dictamen por el cual se emite la lista de los equipos aspirantes que acceden a la etapa de prototipos de urna electrónica en el marco de la Convocatoria, siendo las 5 Instituciones que se mencionan a continuación:

- 1. Instituto Tecnológico de Saltillo.
- 2. Facultad de Sistemas de la UAdeC.
- 3. Universidad Interamericana para el Desarrollo.
- 4. Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña, Turno Matutino.
- 5. Instituto Tecnológico de Piedras Negras.

Al respecto, los mencionados equipos recibirán financiamiento por parte del IEC y tendrán hasta el día quince de enero del año dos mil veinte para presentar

sus prototipos y así continuar con las siguientes etapas previstas en la convocatoria.



13.3 Iniciativa con proyecto de decreto

En fecha veintiocho de junio de dos mil diecinueve, el IEC aprobó el acuerdo número IEC/CG/046/2019, mismo que contiene una propuesta de iniciativa con proyecto de decreto, que se presentó al H. Congreso del estado de Coahuila de Zaragoza, por el cual se adicionan diversas disposiciones al Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia uso de sistemas tecnológicos, digitales y/o electrónicos en los procesos electorales.



14. De lo Contencioso Electoral

De conformidad con lo establecido por el artículo 44 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral de Coahuila, es la encargada de supervisar los asuntos legales, relacionados con el funcionamiento del Instituto, y de brindar asesoría respecto a las consultas que realicen los distintos órganos que lo integran. Entre otras, dentro de sus atribuciones se encuentran las siguientes:

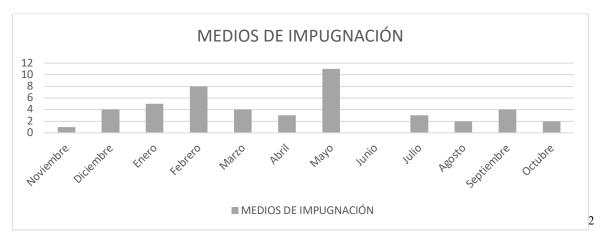
- Coadyuvar en la recepción y trámite de medios de impugnación, presentados en contra de actos, acuerdos, omisiones o resoluciones del Instituto.
- Elaborar los informes circunstanciados que deberán rendirse con motivo de los medios de impugnación en los que el Instituto sea señalado como autoridad responsable.
- Tramitar los procedimientos especiales sancionadores y remitirlos al Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza, para su resolución.
- Tramitar los procedimientos administrativos sancionadores ordinarios, para ser sometidos a consideración del Consejo General, a través de la Comisión de Quejas y Denuncias.

14.1Tramitación de las quejas interpuestas

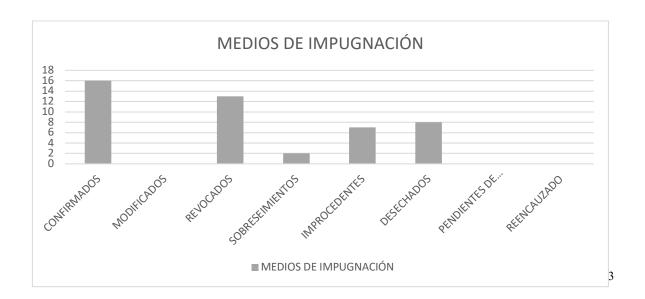
En relación a las quejas o denuncias interpuestas del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre del 2019, se informa que, no se inició procedimiento especial sancionador alguno durante el referido periodo. En cuanto a los procedimientos ordinarios sancionadores, se tiene uno en trámite.

14.2 Tramitación de los medios de impugnación interpuestos

En el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se dio trámite a cuarenta y siete (47) medios de impugnación, de los cuales veintisiete (27) corresponden a Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano y veinte (20) a Juicios Electorales.



En relación con lo anterior, se tuvieron: diecisiete (17) confirmados, doce (12) revocados, tres (3) sobreseimientos, siete (7) improcedentes y ocho (8) desechados.



15. El IEC, sociedad y gobierno

Dentro de los objetivos que el IEC tiene como organismo público autónomo, encontramos, entre otros, que éste debe contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho; promover, fomentar y preservar el fortalecimiento democrático del sistema de partidos políticos en el estado, así como la participación ciudadana a través de los mecanismos que la

² Elaboración propia a partir de los datos contenidos en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEC.

³ Elaboración propia a partir de los datos contenidos en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEC.

ley establece: promover, fomentar y preservar el ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos y vigilar el cumplimiento de sus deberes; y llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática.

15.1 Convenios

En ese orden de ideas, y de conformidad con la normatividad aplicable, el IEC se encuentra facultado para celebrar los convenios que estime pertinentes y necesarios con instituciones educativas, entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil, que permitan la consecución de los fines y objetivos que, como autoridad administrativa electoral local, tiene encomendados por mandato constitucional y legal.

Durante el ejercicio anual 2019, el IEC celebró los siguientes convenios:

Instrumento Fecha		Objeto	
Convenio de Apoyo y Colaboración con PAN SLP	08 / 01 / 2019	Que "EL IEC" proporcione a "EL PAN", el uso de seis (06) urnas electrónicas, para la celebración de la elección de la Comisión Permanente Estatal, organizada por "EL PAN", así como el personal necesario de "El IEC", para la instalación, capacitación, y supervisión del uso de las urnas electrónicas durante el día que tenga verificativo la votación respectiva. Establecer las bases para el cumplimiento de lo	
Convenio de Apoyo y Colaboración entre IEC- COECYT	21 / 02 / 2019	Establecer las bases para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 277, numeral 4, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como en lo establecido en el acuerdo IEC/CG/047/2016, emitido por el Consejo General de "EL IEC", en sesión ordinaria de fecha 14 de julio de 2016, en donde se establece que los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas, derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral, en su totalidad serán destinados a "EL COECYT" para impulsar, promover y desarrollar las acciones públicas y privadas relacionadas con la divulgación científica, investigación aplicada, innovación científica, tecnológica y educativa, el emprendimiento empresarial y social, la protección de la propiedad intelectual, el desarrollo y transferencia de conocimientos tecnológicos, del Estado de Coahuila de Zaragoza, conforme a la Ley de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación para el Estado de Coahuila	

Instrumento	Fecha	Objeto
		de Zaragoza, el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 y el Programa Especial de Innovación, Ciencia y Tecnología 2017-2023.
Convenio General de Apoyo y Colaboración entre IEC- PRONNIF	26 / 02 / 2019	"LAS PARTES" convienen que el objeto del presente convenio consiste en establecer los compromisos entre "EL IEC" y "LA PRONNIF" para llevar a cabo diversas actividades en relación con la difusión de los derechos de los niños, niñas y jóvenes, en el Estado de Coahuila de Zaragoza.
Convenio de Coordinación y Colaboración entre el IEC- ASE	05 / 03 / 2019	Establecer las bases de coordinación y colaboración entre "LAS PARTES" para que "LA AUDITORÍA SUPERIOR" delegue a "EL IEC" la facultad de coordinar la contratación y asignación de los servicios de profesionales de auditoría independientes que llevarán a cabo la revisión de los informes de avance de gestión financiera y la Cuenta Pública correspondientes al ejercicio fiscal 2019 de "EL IEC".
Convenio General de Apoyo y Colaboración IEC-FCFM	06 / 06 / 2019	Establecer las bases de colaboración entre "LAS PARTES" para la instrumentación del Plan Conjunto de Cultura Cívico-Democrática, proyecto que forma parte del Plan Anual de Trabajo, así como de las funciones que desarrolla la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana de "EL IEC".
Convenio General de Apoyo y Colaboración IEC-Universidad Vizcaya de las Américas, campus Saltillo	06 / 06 / 2019	Establecer las bases de colaboración entre "LAS PARTES" para la instrumentación del Plan Conjunto de Cultura Cívico-Democrática, proyecto que forma parte del Plan Anual de Trabajo, así como de las funciones que desarrolla la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana de "EL IEC".
Convenio General de Apoyo y Colaboración IEC-Universidad Carolina	06 / 06 / 2019	Establecer las bases de colaboración entre "LAS PARTES" para la instrumentación del Plan Conjunto de Cultura Cívico-Democrática, proyecto que forma parte del Plan Anual de Trabajo, así como de las funciones que desarrolla la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana de "EL IEC".

Instrumento Fecha		Objeto	
Convenio General de Apoyo y Colaboración IEC-UNIDEP	06 / 06 / 2019	Establecer las bases de colaboración entre "LAS PARTES" para la instrumentación del Plan Conjunto de Cultura Cívico-Democrática, proyecto que forma parte del Plan Anual de Trabajo, así como de las funciones que desarrolla la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana de "EL IEC".	
Convenio General de Apoyo y Colaboración IEC-Univas	06 / 06 / 2019	Establecer las bases de colaboración entre "LAS PARTES" para la instrumentación del Plan Conjunto de Cultura Cívico-Democrática, proyecto que forma parte del Plan Anual de Trabajo, así como de las funciones que desarrolla la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana de "EL IEC".	
Convenio General de Apoyo y Colaboración IEC-UTC	06 / 06 / 2019	Establecer las bases de colaboración entre "LAS PARTES" para la instrumentación del Plan Conjunto de Cultura Cívico-Democrática, proyecto que forma parte del Plan Anual de Trabajo, así como de las funciones que desarrolla la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana de "EL IEC".	
Convenio General de Apoyo y Colaboración IEC-UNID	06 / 06 / 2019	Establecer las bases de colaboración entre "LAS PARTES" para la instrumentación del Plan Conjunto de Cultura Cívico-Democrática, proyecto que forma parte del Plan Anual de Trabajo, así como de las funciones que desarrolla la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana de "EL IEC".	
Convenio General de Apoyo y Colaboración IEC-ITS	06 / 06 / 2019	Establecer las bases de colaboración entre "LAS PARTES" para la instrumentación del Plan Conjunto de Cultura Cívico-Democrática, proyecto que forma parte del Plan Anual de Trabajo, así como de las funciones que desarrolla la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana de "EL IEC".	
Convenio General de Apoyo y Colaboración IEC-Facultad de Trabajo Social de la UAdeC	06 / 06 / 2019	Establecer las bases de colaboración entre "LAS PARTES" para la instrumentación del Plan Conjunto de Cultura Cívico-Democrática, proyecto que forma parte del Plan Anual de Trabajo, así como de las funciones que desarrolla la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana de "EL IEC".	

Instrumento Fecha		Objeto	
Convenio General de Apoyo y Colaboración IEC-Facultad de Ciencias Químicas de la UAdeC	06 / 06 / 2019	Establecer las bases de colaboración entre "LAS PARTES" para la instrumentación del Plan Conjunto de Cultura Cívico-Democrática, proyecto que forma parte del Plan Anual de Trabajo, así como de las funciones que desarrolla la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana de "EL IEC".	
Convenio General de Apoyo y Colaboración IEC-Instituto Universitario Paulo Freire	06 / 06 / 2019	Establecer las bases de colaboración entre "LAS PARTES" para la instrumentación del Plan Conjunto de Cultura Cívico-Democrática, proyecto que forma parte del Plan Anual de Trabajo, así como de las funciones que desarrolla la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana de "EL IEC".	
Convenio de Colaboración IEC- NOSOTRXS	10 / 06 / 2019	Establecer las bases y mecanismos de colaboración y apoyo entre "LAS PARTES", para la realización del proyecto denominado Programa de Liderazgo e Innovación para la Democracia. El objetivo de este proyecto es construir liderazgos para exigir derechos de manera colectiva. La formación se concentrará en generar capacidades de organización para la acción colectiva, con la finalidad de identificar, reclutar y desarrollar liderazgos, y para construir poder a partir de los recursos propios de cada comunidad.	
Convenio General de Apoyo y Colaboración IEC-PAN COAHUILA	11 / 06 / 2019	Que el IEC proporcione al PAN: 1. 30 laptops en comodato marca DELL, modelo 5567 Inspiron 15, Serie 5000, con procesador Intel Core i7, memoria RAM de 4GB y 1 TB de memoria interna, para la evaluación que desarrollen aquellas personas que aspiren a ser consejeros Estatales y Nacionales a realizarse en fechas quince (15) y dieciséis (16) de junio del año en curso. 2. El uso de las urnas electrónicas que sean necesarias, ajustando su número a la disponibilidad de las mismas, para la celebración de las elecciones de sus órganos Nacionales, Estatales y Municipales, organizadas por "EL PAN", así como el personal necesario de "EL IEC", para la instalación, capacitación, y supervisión del uso de urnas electrónicas durante los días que tengan verificativo las votaciones respectivas.	

Instrumento	Fecha	Objeto	
Acuerdo de colaboración IEC-UIF	12 / 06 / 2019	Consiste en implementar acciones entre "LAS PARTES", a fin de garantizar el óptimo, oportuno y eficaz intercambio de información y documentación que en razón de sus funciones posean y que, en términos de las disposiciones legales aplicables para cada una de ellas, puedan ser objeto de intercambio para el adecuado ejercicio de sus atribuciones	
Convenio General de Apoyo y Colaboración IEC-PAN N.L.	24 / 06 / 2019	"EL IEC" proporcione a "EL PAN", el uso de las urnas electrónicas que sean necesarias, ajustando su número a la disponibilidad de las mismas, para la celebración de las elecciones de sus órganos Nacional, Estatal y Municipales, organizadas por "EL PAN", así como el personal necesario de "EL IEC", para la instalación, capacitación, y supervisión del uso de urnas electrónicas durante los días que tengan verificativo las votaciones respectivas.	
Convenio General de Apoyo y Colaboración IEC-PAN Querétaro.	26 / 08 / 2019	Que "EL IEC" proporcione a "EL PAN", el uso de las urnas electrónicas que sean necesarias, ajustando su número a la disponibilidad de las mismas, para la celebración de la elección de sus estructuras estatales, organizada por "EL PAN", así como el personal necesario de "EL IEC", para la instalación, capacitación, y supervisión del uso de urnas electrónicas durante el día que tenga verificativo la votación respectiva.	
Convenio de Colaboración interinstitucional IEC-INE-LXI Legislatura	26 / 08 / 2019	votación respectiva. Establecer vínculos institucionales de colaboración entre "LAS PARTES", con el fin de organizar, difundir y realizar "EL PARLAMENTO JUVENIL COAHUILA 2019" en virtud del cual, serán electos democráticamente veinticinco (25) diputadas y diputados juveniles, promoviendo espacios de participación ciudadana para las y los jóvenes coahuilenses, en los cuales puedan manifestar sus ideas y propuestas en torno a temas de relevancia pública; así como conocer las funciones y atribucior que desempeñan las y los legisladores locales.	
Convenio General de Apoyo y Colaboración IEC-PAN San Luis Potosí.	03 / 09 / 2019	Que "EL IEC" proporcione a "EL PAN", el uso de las urnas electrónicas que sean necesarias, para la celebración de la elección del Consejo Estatal 2019-2022 del PAN en San Luis Potosí, organizada por "EL PAN", ajustando el número de las mismas a su disponibilidad, así como el personal necesario de "EL IEC", para la instalación, capacitación, y supervisión del uso de urnas electrónicas durante el día que tenga verificativo la votación respectiva.	

Instrumento	Fecha	Objeto
Convenio General de Apoyo y Colaboración IEC-PAN Michoacán.	03 / 09 / 2019	Que "EL IEC" proporcione a "EL PAN", el uso de las urnas electrónicas que sean necesarias, ajustando su número a la disponibilidad de las mismas, para la celebración de la elección de sus estructuras estatales, organizada por "EL PAN", así como el personal necesario de "EL IEC", para la instalación, capacitación, y supervisión del uso de urnas electrónicas durante el día que tenga verificativo la votación respectiva.
Convenio con el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua		Establecer las bases del apoyo y colaboración entre "LAS PARTES"

15.2 Colaboración con la comunidad trans

Con el objetivo de fomentar la inclusión de las personas trans en la vida democrática de nuestro estado y contribuir a erradicar la discriminación en su contra, en fecha 9 de marzo de dos mil diecinueve, el IEC llevó a cabo el *Taller de Herramientas Básicas para Ejercer la Ciudadanía y la Participación Política desde lo Trans*.





A la comunidad trans y a todas las personas interesadas en aprender sobre igualdad y no discriminación, le invitamos al:

TALLER DE HERRAMIENTAS BÁSICAS
PARA EJERCER LA CIUDADANÍA Y LA
PARTICIPACIÓN POLÍTICA DESDE LO TRANS

9 de Marzo de 2019 de 9:00 a 13:00 hrs. Auditorio del Instituto Electoral de Coahuila

> Carretera Saltillo-Mty Km. 5 No. 8475 Col. Jardines del Campestre. Saltillo, Coah.

REGÍSTRATE EN: www.iec.org.mx





El IEC acompañó a integrantes de la comunidad trans en el trámite de la credencial para votar ante el INE, luego de concluir sus trámites de rectificación de identidad





La comunidad trans entregó un reconocimiento al IEC, por ser una institución que trabaja por la inclusión y la no discriminación en la sociedad.



15.3 Presentaciones de libros

El día 25 de febrero de 2019, en las instalaciones del IEC, se llevó a cabo la presentación del libro *La reelección legislativa y de Ayuntamientos en México*, por parte del Dr. Jorge Sánchez Morales, quien además de ser el autor del texto, se desempeña como magistrado presidente de la Sala Regional Guadalajara, del Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación.







En fecha veintisiete de marzo de dos mil diecinueve, en las instalaciones del Auditorio de la Universidad Autónoma del Noreste, el IEC llevó a cabo la presentación del libro *Voto*, *luego exijo*. *México después de las elecciones de 2018*





El día trece de mayo de dos mil diecinueve, y en el marco de las actividades de la Feria Internacional del Libro Coahuila 2019, el IEC presentó el cuento "Explorando la democracia".







El 14 de mayo del presente año, se realizó la presentación del libro *Historia del pensamiento político*.





El 21 de junio de la anualidad que transcurre, en la sede el IEC se llevó a cabo la presentación del libro *La Ciudad de México y su esquema electoral*.





16. Actividades en materia de fiscalización

16.1 Coadyuvancia con el INE

Derivado de la reforma Constitucional en el mes de febrero del 2014, la facultad de fiscalización corresponde a la autoridad Nacional Electoral, existiendo un nuevo modelo de Fiscalización, el cual delimita competencias y facultades entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales.

No obstante, la Reforma Político-Electoral que se menciona en el párrafo anterior, se destaca que no se tuvo coadyuvancia en materia de fiscalización con el Instituto Nacional Electoral, toda vez que, en la presente anualidad no se celebró Proceso Electoral Local en la entidad.

16.2 Sustanciación de quejas

Durante la presente anualidad no se presentó queja alguna ante la Unidad Técnica de Fiscalización.

16.3 Asociaciones políticas estatales

Al día de hoy, en el Estado y ante el IEC, son cuatro las agrupaciones que cuentan con registro como Asociación Política Estatal, las cuales por mandato de ley están obligadas a presentar un Informe Anual en materia de Fiscalización, mediante el cual den a conocer a este órgano Electoral sobre el origen, monto, destino y aplicación de los recursos con los que cuenta cada una de estas Asociaciones Políticas.

Dichos informes fueron revisados conforme a técnicas de auditoría y el propio procedimiento de Fiscalización que marca la normativa electoral, lo que a la postre se tradujo en la aprobación por parte de los miembros del Consejo General en sesión ordinaria de fecha veintiocho (28) de junio del dos mil diecinueve (2019), de cuatro Dictámenes Consolidados sobre los informes anuales que presentaron las agrupaciones Políticas Estatales, respecto al origen, monto, destino y aplicación de los recursos de éstas.

16.4 Organizaciones ciudadanas que pretendían constituirse como partidos políticos locales

El 26 de abril de 2019, en Sesión Ordinaria, el Consejo General aprobó los acuerdos relativos a la solicitud de registro de las organizaciones de ciudadanos denominadas Juntos Podemos Construir un Futuro Mejor, A.C., Coahuila Incluyente, A.C., Por Coahuila Sí, A.C., Emiliano Zapata, la tierra y su

producto, A.C., y Asociación Popular Coahuilense, A.C., como partido político local en el estado de Coahuila de Zaragoza, en los cuales se anexó el Dictamen Consolidado IEC / CTF / 001 / 2019, IEC / CTF / 002 / 2019, IEC / CTF / 003 / 2019, IEC / CTF / 004 / 2019 e IEC / CTF / 005 / 2019, respectivamente.

En dichos acuerdos se determinó iniciar procedimientos de queja en materia de fiscalización y gastos de los partidos políticos, los cuales fueron sustanciados bajo los expedientes UTF-O-POS-001-2019, UTF-O-POS-002-2019, UTF-O-POS-003-2019, UTF-O-POS-004-2019 y UTF-O-POS-005-2019 aprobados en Sesión Ordinaria de Consejo General de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve.

El 15 de julio del 2019, en Sesión Ordinaria, el Consejo General aprobó los acuerdos relativos al dictamen consolidado respecto de la revisión de los informes de ingresos y egresos de las organizaciones de ciudadanos Juntos Podemos Construir un Futuro Mejor, A.C., Coahuila Incluyente, A.C. y Emiliano Zapata, la tierra y su producto, A.C., del mes siguiente al de la solicitud de registro como partido político local y hasta el mes en que se resolvió sobre la procedencia del mismo.

17. El IEC y los medios de comunicación

17.1 Presencia del IEC en radio y televisión

El Instituto Electoral de Coahuila, mantiene permanente la política de puertas abiertas con representantes de los medios masivos de comunicación internacional, nacional, estatal y local. Responsable de mantener una cercanía con los medios de comunicación, cámaras empresariales, instituciones educativas, organismos no gubernamentales y sociedad en general, las y los integrantes del Consejo General han brindado entrevistas exclusivas, grupales, conferencias de prensa, visitas a estudios de televisión, cabinas de radio, redacción de periódicos, aparte de emitir boletines y comunicados de prensa.

Visitas a medios masivos de comunicación

Se atendieron medios de comunicación en el interior del Estado en ciudades como Saltillo, Torreón, Monclova, Piedras Negras, Acuña, Sabinas y San Pedro. En dichas visitas se dieron a conocer eventos y campañas institucionales, así como aspectos institucionales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020, tal y como lo fue la convocatoria para la integración de los Comités Distritales Electorales.







Conferencias de prensa

Con el objetivo de mantener informada a la ciudadanía de los 38 Municipios se llevaron a cabo conferencias de prensa sobre diversas temáticas.

- Convocatoria para la integración de Comités Distritales Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020.
- Taller *Exprésate Cantando*.
- Convocatoria para el nuevo diseño de la Urna Electrónica.

Las conferencias de prensa se llevaron a cabo en los Municipios de Saltillo y Torre





Canales de comunicación

A fin de que la ciudadanía tenga el máximo acceso a las sesiones de Consejo General, se transmite en vivo y con traductor de lengua de señas mexicana, por medio del canal de YouTube del Instituto Electoral de Coahuila.

Se han creado grupos de difusión en Saltillo, Torreón, Acuña, Piedras Negras, Sabinas y Monclova. Se crearon dos listas con 345 miembros que corresponden a directivos, jefes de información, productores, reporteros, camarógrafos, locutores y conductores.

La urna

De igual forma, semanalmente desde el 1 de abril de 2019 se transmite el Programa Radiofónico denominado *La Urna*, el cual se transmite por Coahuila Radio y Televisión, que es la red estatal de radio y que se emite los lunes de 16:30 pm a 17:00 pm. La conducción del programa corresponde al Consejo General, quienes realizan entrevistas de diversos temas político-electorales, democráticos, Educación Cívica, Participación Ciudadana y actividades propias del Instituto como convocatorias, convenios y eventos.

La primera emisión de *La urna* se llevó a cabo el 1 de abril de 2019, la cual consistió en una entrevista que realizó la Consejera Presidenta del Instituto, Mtra. Gabriela María De León Farías al Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, Dr. Lorenzo Córdova Vianello. En la mencionada entrevista se abordaron temas relacionados con la vida democrática de México, así como las aportaciones que han implementado los Organismos Públicos Electorales Locales en la vida político -electoral del país.

Relación de programas transmitidos 2019

Fecha		Invitado (A)	Tema
	1	Lorenzo Córdova Vianello	La Democracia
Abril	8	Jorge Sánchez Morales	La Reelección en los Cargos de Elección Popular
	15	Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva Gustavo Alberto Espinosa Padrón	Cine - Democracia

Fecha		Invitado (A)	Tema	
	22	Carlos González Martínez	Sociedad Civil Organizada	
	29	Finalistas del Programa de Niños y Niñas Difusores 2019	Programa de Niños y Niñas Difusores 2019	
	6	María Del Carmen Alanís Figueroa	La Violencia Política contra las Mujeres por razón de Género	
Mayo	13	Octavio Guzmán Martínez	Feria Internacional del Libro 2019 - 1 Feria Internacional del Libro 2019 - 2	
	20	Enrique Andrade González	Voto Electrónico	
	27	Claudia Zavala	El Derecho de Afiliación	
	3	Gloria Alcocer	El Voto Joven	
	10	Reyes Rodríguez Mondragón	La Justicia Abierta	
Junio	17	Cesar Astudillo	El Federalismo	
Л	24	Eva Barrientos Zepeda	La Justicia Electoral en los Sistemas Normativos Internos y Paridad	
	1	Alejandro González Estrada	Voto Electrónico	
Julio	8	Luis Fernández	Educación Cívica y Participación Ciudadana	
J	15	Julio Cesar Lavenant Salas Jorge Gallegos María De Jesús Saucedo	Convocatorias del Instituto Electoral de Coahuila	
0	5	Samuel Hiram Ramírez Mejía	La Democracia	
Agosto	12	Repetición del Progr	rama del 5 de agosto	
	26	Gloria Alcocer	El Feminismo	
	2	Juan Carlos Cisneros Ruiz Juan Rafael Gómez Castillo	Jornada Electoral del 2020 Integración de los Comités Distritales Rumbo al Proceso Electoral 2020	
abre	9	Alejandro González Estrada	La urna electrónica	
Septiembre	16	Claudia Guzmán	Voto Luego Exijo	
Sep	23	Daniel Gutiérrez	Invitación Al Taller Exprésate Cantando	
	30	Marcelo Torres Cofiño José Luis Vázquez López	Voto Joven	
Oct			Educación Cívica	

Fecha		Invitado (A)	Tema
	14	Ángel Jiménez Fernando Lara Paloma Franco	Sé parte del Proceso Electoral 2020
	21 Rosario Varela Zúñiga		Voto Femenino en México
	28	Gloria Alcocer Y Daniel Gutiérrez	Taller de Composición Exprésate Cantando













17.2 Campañas institucionales

Como parte de la difusión institucional que lleva a cabo el Instituto Electoral de Coahuila se transmitieron spots de radio y de televisión, los cuales fueron emitidos en los tiempos oficiales que designa el Instituto Nacional Electoral para los Organismos Públicos Electorales Locales. Fueron emitidos en 96 estaciones de radio y 45 cadenas de televisión con que cuenta el Estado en el catálogo de medios aprobados por el INE. Se llevaron a cabo publicaciones en los principales diarios del Estado, donde se dio cobertura a campañas institucionales, emisión de convocatorias y licitaciones.

En medios masivos de comunicación fueron difundidos mensajes correspondientes a la imagen institucional del órgano electoral, mientras que en redes Sociales como Facebook, Twitter e Instagram se publicaron infografías en referencia a la paridad de género, no discriminación, Convocatoria para integración de Comités Distritales Electorales, eventos institucionales, Voto de la Mujer, Derechos Humanos, Derechos de las niñas y niños, Urna Electrónica, Convocatorias, Programas de Educación Cívica, entre otros.









17.3 Redes sociales

En aras de fortalecer la difusión y promoción de la cultura democrática y el fortalecimiento institucional del IEC se han implementado publicaciones permanentes en las principales redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram).

De manera paralela a lo emitido en los tiempos oficiales se establecieron e implementaron estrategias de Educación Cívica, Participación Ciudadana, Eventos Institucionales y referentes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020.

Cabe mencionar que, de manera simultánea fueron creadas cuentas alternativas de redes sociales en Facebook, Twitter e Instagram, del Programa *La Urna*, en los cuales se da difusión y promoción a cada emisión de dicha producción radiofónica institucional.

Facebook

La página de Facebook Institucional tiene un total de 7,818 seguidores y un total de 7,485 *Me gusta*. Se han subido 20 videos en el ejercicio 2019, para un total de 69 desde su creación. La cuenta de Facebook de *La Urna* registra un crecimiento significativo desde su creación, en abril de 2019, fecha en la que se iniciaron las transmisiones radiofónicas del mismo, alcanzado algunos de los videos hasta más de 40 mil reproducciones.

Twitter

En la cuenta oficial de Twitter se han emitido al 30 de septiembre un total de 2 mil 531 tuits, además de 6 mil 160 seguidores. Se siguen 5 mil 132 cuentas. En diversas ocasiones las publicaciones hechas por el Instituto Electoral de Coahuila han logrado posicionarse como tendencia en Coahuila. Mientras tanto, la cuenta de Twitter del Programa *La Urna* ha emitido 250 tuits y cuenta con 449 seguidores, mientras que sigue a 1 mil 372 cuentas.









17.4 Curso "Liderazgo e innovación para la democracia"

Los días 11 y 12 de julio en las ciudades de Torreón y Monclova, respectivamente, se llevó a cabo una charla referente al Curso *Liderazgo e innovación* para la democracia. Dicho encuentro se llevó de manera simultánea con miembros de la prensa y con personal de distintas organizaciones no gubernamentales.





18. Capacitación al personal del IEC

Con la finalidad de que el funcionariado del IEC cuente con las herramientas e insumos necesarios para desempeñar su labor con mayor profesionalismo, a lo largo del ejercicio anual 2019 se gestionaron cursos, conferencias y talleres en distintas disciplinas relacionadas con la función electoral.

18.1 Derecho electoral

Fecha	Dirigido a	Tema	Impartido por
25 de febrero al 19 de julio	Personal jurídico y administrativo de la Institución	Diplomado: Los Derechos Políticos y su tutela	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
29 de julio al 23 de agosto	Personal jurídico y administrativo de la Institución	Candidaturas independientes en México	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Fecha	Dirigido a	Tema	Impartido por
18 de febrero al 22 de marzo	Personal jurídico y administrativo de la Institución	Introducción al Derecho Electoral	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
11 de febrero al 08 de marzo	Personal jurídico y administrativo de la Institución	Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
6 al 24 de mayo	Personal jurídico y administrativo de la Institución	Representación Proporcional	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
22 de abril al 17 de mayo	Personal jurídico y administrativo de la Institución	Sistema de Nulidades en Materia Electoral	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
22 de abril al 17 de mayo	Personal jurídico y administrativo de la Institución	El modelo de comunicación política en México	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
20 de mayo al 14 de junio	Personal jurídico y administrativo de la Institución	Reglamento de Elecciones	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
14, 15, 21 y 22 de junio	Personal jurídico	Seminario Argumentación Jurídica	Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica
20 de junio	Personal jurídico	Norma Mexicana NMX-R- 025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
04 de marzo al	Personal jurídico y administrativo de la Institución	Diplomado Derecho Electoral	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral

Fecha	Dirigido a	Tema	Impartido por
11 de octubre			del Poder Judicial de la Federación. En línea
24 y 25 de octubre	Personal jurídico y administrativo de la Institución	"La implementación del Protocolo para la atención de casos de Hostigamiento y acoso sexual laboral"	Secretaría de Gobierno y del Instituto Coahuilense de las Mujeres

18.2 Fiscalización

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
25 de marzo al 26 de abril	Personal jurídico y administrativo de la Institución	Modelo de financiamiento y fiscalización en México	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En línea

18.3 Delitos electorales

Fecha	Dirigido a	Tema	Impartido por
25 de febrero al 12 de abril	Personal jurídico y administrativo de la Institución	Taller Virtual en materia de Delitos Electorales	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
13 al 31 de mayo	Personal jurídico y administrativo de la Institución	Blindaje Electoral	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

18.4 Procedimientos sancionadores

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
13 de mayo al 07 de junio	Personal jurídico y administrativo de la Institución	Régimen Sancionador Electoral POS y PES	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder

	Judicial de la
	Federación.
	En línea.

18.5 Transparencia

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
13 de mayo al 21 de junio	Personal jurídico y administrativo de la Institución	Justicia Abierta	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En línea

Derivado de la necesidad de mantener al personal del Instituto capacitado en las obligaciones de transparencia establecidas por la Ley General de Transparencia y la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y de acuerdo al objeto del propio Instituto, se impartieron dos cursos en el año. El primero de ellos, se impartió el día veintidós de marzo de dos mil diecinueve, por parte de la titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuyo propósito fue sensibilizar y explicar al personal de enlace de cada una de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto, así como al de la Contraloría Interna y la Secretaría Ejecutiva, las generalidades, plazos, obligaciones y formatos que les corresponden en materia de actualización de información pública Estatal.



El segundo de ellos, se impartió el día treinta de abril del dos mil diecinueve, a través del personal de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en colaboración con el personal adscrito a la Dirección de Capacitación del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, cuya objetivo fue dar a conocer al personal de enlace y titulares de la Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto, los periodos de actualización, así como los formatos de utilización en la Plataforma Nacional de Transparencia.



La Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública recibió las capacitaciones que se muestran a continuación:

Nombre del curso	Impartido	Fecha de Inicio	Fecha de término
Derecho a la Protección de Datos Personales.	ICAI	25/01/2019	25/01/2019
Principales Desafíos para los sujetos obligados en materia de datos personales.	ICAI	30/01/2019	30/01/2019
Foro de Archivos Implementación Legislativa	ICAI	08/03/2019	08/03/2019

Nombre del curso	Impartido	Fecha de Inicio	Fecha de término
Videoconferencia Capacitación Transparencia	INE	05/07/2019	05/07/2019
Curso Taller Módulo SIGEMI- SICOM	INAI-ICAI	03/09/2019	03/09/2019
Candidaturas Independientes en México	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	09/09/2019	27/09/2019
Conferencia Magistral en el Marco del día Internacional del Derecho a Saber	ICAI-SEFIR COAHUILA	30/09/2019	30/09/2019
Curso de Justicia Abierta	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	09/09/2019	18/10/2019
Videoconferencia para Capacitación para la protección de datos personales.	INE	11/10/2019	11/10/2019
Jornada sobre el nuevo modelo de protección de datos personales.	Suprema Corte de Justicia - ICAI	28/10/2019	30/10/2019

18.6 Fortalecimiento institucional

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
Diciembre de 2018	Funcionariado del IEC	Uso y manejo del sistema de Oficialía de Partes	Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental
Enero de 2019	Funcionariado del IEC	Uso, manejo y administración del sistema de viáticos	Dirección Ejecutiva de Administración
Enero de 2019	Funcionariado del IEC	Uso, manejo y administración del Sistema de Seguridad Digital	Dirección Ejecutiva de Administración
Enero de 2019	Funcionariado del IEC	Uso, manejo y administración del Sistema de Archivo y Gestión Documental	Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental
Febrero de 2019	Personal de la Dirección Ejecutiva de Administración	Uso y administración del sistema de Contabilidad Gubernamental	INDETEC

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
Febrero de 2019	Funcionariado del IEC	Manejo del lenguaje de señas	Instituto Lagunero de Audición y el Lenguaje A.C.
Marzo de 2019	Funcionariado del IEC	Herramientas Básicas para Ejercer la Ciudadanía y la Participación Política desde lo Trans	IEC
Marzo de 2019	Funcionariado del IEC	Taller Nuevas Masculinidades	IEC
Marzo de 2019	Funcionariado del IEC	Uso y manejo del sistema Adobe Ilustrador	IEC
Agosto de 2019	Funcionariado del IEC	Taller de Liderazgo e Innovación para la Democracia	Nosotrxs
Agosto de 2019	Personal de la Dirección Ejecutiva de Administración	Seminario de Contaduría	Colegio de Contadores de Saltillo, A.C.
Octubre de 2019	Personal de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental	Curso-Taller de Gestión Documental y Archivos	INAI

19. Conclusiones

En el presente informe se han contemplado aspectos relativos a la integración del Instituto, de sus órganos directivos, ejecutivos, técnicos y de vigilancia; así como de la conformación de su Consejo General y de las Comisiones y Comités, a través de las cuales el máximo órgano de dirección resuelve los asuntos que, constitucional y legalmente, este órgano electoral tiene encomendados.

Se establecen puntualmente los principales rubros relacionados con el ejercicio del presupuesto que le fue asignado al IEC durante el año 2019, así como lo concerniente al patrimonio con el que cuenta este organismo.

Se da cuenta de los principales aspectos relacionados al cálculo y entrega del financiamiento público al que tienen derecho los partidos políticos, conforme a la normatividad aplicable, así como del acceso a los tiempos de radio y televisión correspondientes, en virtud del Proceso Electoral Local Ordinario 2020.

Se comentan los aspectos más relevantes sobre el procedimiento de constitución y registro como partidos políticos locales.

En otro orden de ideas, en este instrumento se comparten datos que evidencian el cumplimiento a los principios de transparencia y máxima publicidad, y la disposición del IEC para ser una institución pro activa en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Se da cuenta de las acciones desplegadas por este organismo electoral para garantizar la participación paritaria de las mujeres en los procesos electorales, así como el acceso efectivo de éstas a los cargos públicos de elección popular, maximizando los derechos de las mujeres en todo caso.

El presente informe contempla las actividades que el IEC ha realizado con el objeto de inculcar la educación cívica y promover la participación ciudadana en el estado. Se informa de las actividades que, en ejercicio de las atribuciones que la normativa electoral confiere a este órgano, se han llevado a cabo en materia de fiscalización.

También, se proporcionan los datos relativos a los medios de impugnación y a las quejas sustanciadas ante este organismo. Se da cuenta del trabajo que, a través de los medios de comunicación y de las redes sociales, este Instituto lleva a cabo, para difundir nuestras actividades y lograr mayor acercamiento con la ciudadanía coahuilense.

En cada uno de los apartados del presente informe se deja asentado un testimonio del cumplimiento de los fines y objetivos que, como órgano público local electoral, esta autoridad tiene encomendadas, y de que como el Instituto contribuye, día a día, al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho, así como a la promoción, fomento y preservación del fortalecimiento democrático del sistema de partidos políticos en la entidad y de la participación ciudadana a través de los mecanismos que la legislación establece, al igual que del ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos.